
 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 81

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"  
SESION VIRTUAL**

ACTA No.133 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 18 DE JULIO DE 2020  
HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**  
Presidente



**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
Primer vicepresidente

**H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA**  
Segundo vicepresidente

**HENRY LOPEZ BELTRAN**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** muy buenos días honorables concejal, doctor Néstor, a los demás miembros del gabinete que se encuentran presentes el día de hoy, un saludo especial al personal de planta del concejo de Bucaramanga, a la secretaria Elizabeth en su cumpleaños, y por supuesto tengo un mensaje del concejal Ayala para usted Elizabeth, " Que la queremos mucho de parte de todo el concejo de Bucaramanga, que el la conoce mas por la experiencia que tiene del periodo pasado, pero pues con mucho cariño le enviaremos un detalle de parte del concejo de Bucaramanga con Ayala. Señor secretario muy buenos días para usted y hacemos verificación de quorum

**SECRETARIO:** Muy buenos días señor presidente, buenos días a los demás honorables concejales, al doctor Néstor Rueda, a los secretarios, a los funcionarios del concejo, a las personas que nos sigue día a día, hare llamado alista para verificación de quorum honorables concejales ... señor presidente han respondido a lista 17 honorables concejales, por lo tanto hay quorum decisorio.

**PRESIDENTE:** gracias secretario, leemos el orden del día.

**SECRETARIO: PRIMERO:** llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.



**TERCERO:** lectura y aprobación de actas.

**CUARTO:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**QUINTO:** PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2020 A CARGO DEL DOCTOR NÉSTOR JOSE RUEDA GOMEZ, DIRECTOR.

**SEXTO:** documento y comunicaciones.

**SÉPTIMO:** proposiciones y varios.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Sábado 18 de julio de 2020, hora 9 de la mañana, presidente Jorge Humberto Rangel Buitrago, primer vicepresidente Nelson Mantilla Blanco, segundo vicepresidente Francisco Javier González Gamboa y secretario general Henry López Beltran, ha sido leído el orden del día señor presidente para la respectiva aprobación.

**PRESIDENTE:** honorables concejales ¿aprueban el orden del día?

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día señor presidente, igual registrar la asistencia del honorable concejal Nelson Mantilla que lo veo aquí en pantalla.

**HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias señor secretario, muy buenos días, gracias señor presidente

**PRESIDENTE:** Listo secretario, continuamos.

**SECRETARIO:** tercero Lectura y aprobación de actas. El día de hoy no hay actas señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuamos secretario.



**SECRETARIO:** CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Secretario continuamos.

**SECRETARIO:** QUINTO: presentación del informe de gestión del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, segundo trimestre del 2020, a cargo del doctor Néstor Rueda.



**PRESIDENTE:** Le damos la bienvenida doctor Néstor Rueda para que haga el informe de Gestión y después tendrá la palabra los honorables concejales para sus intervenciones, doctor Néstor tiene la palabra

**INTERVENCION DEL NÉSTOR JOSE RUEDA GOMEZ:** Muy buenos días para usted señor presidente, para la junta directiva, para los honorables concejales, que asisten hoy a esta importante sesión, para el control político del Instituto Municipal de Cultura, sea esta una oportunidad, ya voy a mostrar la presentación de exponer a fondo, se que el Instituto Municipal de Cultura y por supuesto, digamos, las acciones que habría que pensarse en el futuro, con el apoyo del Honorable Concejo, siempre, desde luego, para revisar



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

temas y digamos abordarlos hacia el futuro, que en lo que a mi concierne como director del Instituto, me parece mas sustantivo e importante. Entonces voy a hacer la presentación, a proyectarla, compartir la pantalla y voy a exponer los puntos que son. Bueno este informe esta relacionado con el segundo trimestre de este año, no obstante, yo voy a hacer una revisión de algunos temas que me parecen muy pero muy importantes, que el honorable concejo los conozca, los tenga siempre en cuenta y que nos ayude a pensar hacia el futuro las, lo que es mejor para el Instituto Municipal; nosotros partimos en este año, de un presupuesto inicial de 20.238 millones 711 pesos y hemos invertido en el primer semestre 4.472. millones 703 mil, digamos que esa es la inversión dada por un plan de desarrollo que ya estaba terminando y obviamente por una contingencia que para todos nosotros es clarísima que fue, casi que la parálisis a partir de marzo, a partir de la pandemia del COVI.



En lo relacionado con la ejecución presupuestal, digamos, es muy importante tener en cuenta que estos recursos que nosotros vemos en pantalla y que obviamente tuvieron que ajustarse en ejecución presupuestal y el nuevo plan presupuestal se van a ver drásticamente menguados por la contingencia de la pandemia por la disminución de los recursos obviamente que va a ser bastante problemático para el Instituto, yo en eso, hoy voy hacer una exposición un poco mas larga y amplia pero quiero que todos ustedes tengan luces con todo lo que pasa con este tema. En este listado obviamente los ingresos eran hipotéticamente de 28 mil millones, el total de recaudos de 14 mil, que son los que hemos recaudado, los no tributarios de 20.853, los recaudados ya en 10.846, por convenios teníamos 200 millones, por estampillas habíamos proyectado 5.500 millones de los cuales yo ya lo había advertido en la anterior, digamos contra un político que era muy complicado el recaudo de la estampilla, y aquí se evidencia muy bien de los 5.500 millones que tenemos proyectados solo hemos podido recaudar 390.239 millones, derivados obviamente de dos cosas que para todos es muy clara y es: la primera el tema de la pandemia y la dificultad para la contratación y la segunda la forma y la modalidad como se está recaudando la estampilla, ley 715 también se va a ver seriamente afectada por las transferencias de la nación, lo tenemos proyectado en 1.014 millones hemos recaudado 417, el aporte municipal proyectado era de 15 mil millones, hemos recaudado a la fecha 7.036 y la venta de servicios pues obviamente nosotros con la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



biblioteca prácticamente cerrada, que es el único espacio que nosotros recibimos algún pago por el auditorio básicamente, solo hemos recibido 2 millones 61 mil, la contribución parafiscal 10 millones y los recursos de capital 6.900 millones que es el 100% de esos recursos que ya están ejecutados, los gastos de funcionamiento digamos que en este sentido nosotros pues hemos venido haciendo el ejercicio mesuradamente a lo largo de este semestre, tenemos una ejecución de gastos de funcionamiento del 56%, del personal 35, gastos general el 37% y las transferencias corrientes del 33%, en gastos de funcionamiento nosotros en ese sentido nosotros hemos ejecutado el funcionamiento, prácticamente todo esta facturado como los servicios públicos, como todos los temas de vigilancia, la adquisición de servicios y en general pues están todos al día en tesorería. Y lo que tiene que ver con los programas, digamos que muchos programas se han visto frustrados en su realización por las condiciones propias de la pandemia; en el caso de LEO ahora voy a explicar muy despromisadamente las estrategias que damos para dar seguimiento a la meta pero no necesariamente en la de todo eso por supuesto; en lectura, escritura y oralidad se recolectaron 1609 millones 698 mil, de los cuales 4 mil que estaban presupuestados; en fomento a la producción artística 3.646.45.074, de proceso de formación en arte en la EMMA 3362, todos estos estaban o están proyectados para el año, la EMMA ejecuto 915.877 millones, no teníamos de ciudad visible ningún recurso, para ejecutar, lo que es valioso y en conservación del patrimonio el monto de 3 mil millones estaba muy ligado a lo que iba a pasar con el teatro Santander, que se había hecho una asignación presupuestal de 3 mil millones para el teatro Santander, no obstante derivado de la pandemia, por directriz de la administración central simplemente se hizo el convenio de 696 millones y aun esta en ejecución y así ha sido una cosa importante que ya les mostrare, observar y ser observado fomenta el turismo 3.098 millones, nosotros por una directriz también importante y también por una sugerencia del propio honorable concejo de Bucaramanga con respecto a la feria, esos recursos fueron dirigidos por la administración central para resolver temas de la pandemia, con el cual en el turismo se han ejecutado 129 millones 400 mil, en cultura la calle nosotros hemos hecho aquí, hemos ejecutado recursos, en la intervención del espacio publico ya sabemos que las complicaciones en este trimestre para cualquier cosa que tenga que ver con el espacio publico es muy

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

complicado, lo mismo que los transformación de los determinantes de comportamientos social, el proceso de fortalecimiento de los oficios también esta digamos paralizado, y una ciudad que hace y ejecuta planes de 60 y 97 millones, ejecutamos 47 millones, que ha pasado con el tema nuestro digamos para poder resolver situaciones complejas con respecto a la contratación, nosotros habíamos hecho una proyección, voy hacer en esto muy preciso, de los contratos de prestación de servicios, porque realmente el Instituto Municipal de Cultura, yo quiero que quede la mas absoluta claridad, nosotros tenemos un personal de planta, que la mayoría de las personas de planta están digamos en proceso casi de pensionarse, muchos son cargos provisionales, otros están por encargo, y tenemos en la Comisión Nacional del Servicio Civil un proceso que debe salir para 14 funcionarios, varias de esas personas estaban en el instituto ya concursaron en esta oportunidad, varios de esos se van, por lo cual el instituto tiene una planta de personal bastante débil con muchos años en el Instituto y para las demandas que nosotros tenemos, para prestar los servicios, de un instituto que no es el mismo instituto de hace 6 años o 10 años, hoy debemos afrontarlo de una manera diferente, voy a explicarlo muy despacio, nosotros en el primer semestre y quise hacer este cuadro porque me parece que es fundamental para poderlo comprender: en el primer trimestre nosotros teníamos 153 contratos de prestación de servicios, básicamente por que el Instituto funciona en su gran mayoría con contratos de prestación de servicios, y ahora voy a mostrar la estadística de donde están centrados los contratos de prestación de servicios, en el caso puramente de funcionamiento digamos del área jurídica, técnica, administrativa y que son realmente pocas las personas que están en el Instituto, el grueso de ese grupo que da mas o menos el 70% esta en tres programas, pero esta básicamente en uno que suena , en esos dos programas nosotros tenemos mas o menos 100 personas de todo el personal de apoyo que tiene el Instituto Municipal, para este segundo semestre derivado de los recortes y del ajuste presupuestal que es normal y natural que debió hacer la Alcaldía Municipal, no solo para el Instituto sino para todos los entes descentralizados, en la secretaria, nosotros debimos hacer un esfuerzo enorme, primero en la reducción en este caso de 32 contratos en prestación de servicios, que consideramos había que hacerlo, porque no había manera de, no hay manera de nosotros poder cubrir primero, y segundo también una reducción drástica también de los honorarios que recibe los



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

empleados de contratación de personal, entonces en ese orden de ideas de un presupuesto del primer semestre, de contratos de prestación de servicios de 2.303 millones de pesos vamos a tener una contratación de servicios de 1.432, es decir hay una reducción de 870 millones 897 mil pesos, por que no hay otra manera de abordar lo que nosotros tenemos que cumplir, y ahora voy a explicar la manera en cualquier caso de las dificultades que representan para el Instituto esa ejecución digamos de metas que tenemos en el plan de desarrollo, entonces en el Instituto tenemos para este semestre en contratación de servicios 121 y tenemos el personal de planta que no es suficiente, y que con ellos tenemos algunas dificultades grandes, porque justo con el COVI y por razones de la propiedad de las personas, con ellos tuvimos dificultades en su desplazamiento y el confinamiento que deben tener por la protección de su salud, entonces quiero decir que ese es un factor también importante que no vamos nosotros a desmayar en este proceso que llevamos y en el trabajo de modernización del Instituto, de que es lo debemos en servicios, pero las cuentas a mi me gusta dárselas claras al honorable concejo, por que esta misma directiva por que tengo que hacerlo. Aquí tengo en el segundo semestre cuanto es el porcentaje de contratos por cada una de las modalidades, como ustedes se pueden dar cuenta en este grafico es muy diciente, el 53% corresponde a profesores de la EMA, y a las personas que manejan el programa, el 12.4% a dedo eso nos suma el 74%, y otro programa para que nosotros también es muy importante, es la emisora es el 57.4%, es decir eso nos da el 70% del personal de contratación de servicios, que nosotros tenemos para poder cumplir con los objetivos misionales del instituto, por que no podemos contar por supuesto con el personal de planta, que no esta cualificado para prestar estos servicios, y voy a mostrar específicamente el caso, de la escuela municipal de artes y oficios, tengo que decir que la escuela municipal de Artes y oficios es un programa, no es realmente una Institución formalmente planteada, pero nosotros en el entendible, de la importancia que tiene la Escuela Municipal de Artes, nos dimos la tarea de hacer un proyecto educativo Institucional con todo el rigor, con la aprobación de sus programas, dentro de la modalidad de formación para el trabajo que tiene el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y eso ameritaba una estructura para su funcionamiento, no podía ser una Institución que impartiera cursos a diestra y siniestra sin tener una estructura, entonces nosotros tenemos perfectamente organizada la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estructura, formalizada en el sentido de que lo tenemos ya inscrita también y aprobada por la secretaria de educación del Municipio que certifica los procesos de formación de nuestra institución, entonces esa escuela esta conformada por un apoyo de coordinación general y todos los que vemos en esta diapositiva, en esta estructura son contratistas, los únicos dos personas que no somos contratistas es el director general y la subdirección técnica, no hay otra manera de hacer funcionar la escuela Municipal de artes, otra cosa seria que a partir de todo esto que estoy diciendo entráramos en un proceso diferente a darle a la escuela municipal de artes y oficios, un carácter diferente administrativo, pero obviamente lo presento al honorable concejo porque es por aquí que debe entrar una vez comprendamos la dinámica de que es lo que pasa y que es lo que nosotros tenemos en el Instituto Municipal de Cultura, ninguno de los empleados de planta puede dar una clase aquí, ninguno de los empleados de planta esta formado para eso, por lo cual nos toca hacer convocatorias permanentes para profesores cuando salen, en este caso la coordinadora general que nos estaba apoyando Naya Gutiérrez, se gano un concurso y se va para la gobernación y nosotros lamentamos eso por que es una mujer que a la EMA le sirvió muchísimo, fue extraordinaria en el trabajo de consolidación del proyecto educativo, hay un apoyo a la gestión del bienestar, allí hay una persona, tenemos una área de gestión comunitaria que la maneja un asesor, un profesional en gestión académica, para eso hicimos un concurso se presentaron 126 hojas de vida, de la cual escogimos una, y hay un área de gestión administrativa con una auxiliar administrativa, una de apoyo, y en el caso de la gestión académica con un auxiliar para toda la gestión académica y administrativa. Entonces tenemos el líder de artes plásticas y aplicadas que lidera todos los profesores del área, el líder de música, el líder de danza, el líder de teatro y el líder de orquesta, o de la digamos de la orquesta sinfónica de vientos que tiene la escuela Municipal de Artes y Oficios, estos son los programas que cubren ellos, entonces nosotros obviamente lo que hacemos como Instituto es dar empleo a mas de 50 profesores formados en las diferentes universidades no solo de aquí, sino del mundo, por que hay gente que viene incluso con maestrías de Londres, Estados Unidos, los que hay acá, gente que es de aquí, y que se fue a estudiar a otra parte y que tuvo el sueño de volver a Bucaramanga a formar personas en Arte y Cultura, entonces como ustedes pueden ver, este es el



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



programa académico, es decir, esto solo lo puede impartir un profesional contratado para esto, esa labor, para ese menester, un profesional en violín, viola, violonchelo, en contrabajo, una persona que sepa clarinete, flauta, es decir y los grupos son, grupos que no son muy grandes, por que en arte no se puede hacer así, salvo en danza en algunas áreas, que se puede hacer en danza popular salsa, en danza tradicional, también, en danza urbana, es un grupo mucho mas grande, pero por ejemplo en caso de valet o danza contemporánea es diferente. En cada una de esta formación en diferentes modalidades hay un área que nosotros dotamos desde el año pasado, yo invito a los honorables concejales a que vayan al Centro Cultural del Oriente y miren como dotamos la Escuela Municipal de Artes, hay unas áreas para grupos y hay unas áreas individuales que tiene que ser individual, porque es la única manera de que una persona que este afinando el trabajo en saxofón por ejemplo lo hace de manera individual en un aula encerrada, entonces este es el grupo de asignaturas, del componente programático con las modalidades.

**PRESIDENTE:** doctor Néstor un momento por favor, moción de procedimiento, concejal Jaime Andrés. Secretario registre la presencia del honorable concejal Jaime Andrés, que manifiesta ahí en el chat. Secretario? Un momento doctor Néstor.


**SECRETARIO:** Listo, queda registrada la asistencia del concejal Jaime Andrés.

**PRESIDENTE:** Listo, continuamos doctor Néstor.


**INTERVENCION DEL NÉSTOR JOSE RUEDA GOMEZ:** Como les vengo diciendo esto es la EMA, la EMA es una institución, incluso alguno de los honorables concejales planteo la posibilidad que las universidades avalaran este proceso en la calificación profesional, yo les explique que obviamente esto estaba regulado por la ley 115 y no por la ley 30 de educación universitaria, con lo cual nos tendríamos y eso sería un logro enorme, que hacia el futuro pensáramos en un instituto de Bellas Artes para formación profesional, pero eso es otra cosa muy diferente y a esta estructura que es un programa con contratistas deberíamos darle estabilidad laboral a la gente, pienso yo, y darle un carácter muy diferente para que, garantizar que ese proceso, que lo tuvo en su momento DICAS, lo tengamos a través de la Escuela Municipal de Artes y Oficio.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Que tenemos, que tuvimos nosotros en el primer semestre desde el punto de vista de que nosotros ofertamos a la comunidad, cuantos inscritos habían, cuando estábamos en lo presencial, y en la virtualidad que nos quedó, esto ha sido durísimo para el instituto, en el sentido de que hemos tenido que adaptarnos como han hecho las universidades, como han hecho los colegios, yo creo que todos los honorables concejales tienen un hijo, un sobrino, un primo, o lo que sea, incluso ellos en su formación profesional, posgradual o pregradual, saben que les ha tocado ponerse en la tarea de hacer a través de la virtualidad, a través de la virtualidad es complicado, es bien difícil, y no llega a todo el mundo, esa es una gran, nosotros en febrero teníamos inscritos 4376 estudiantes, y hay una cosa que es rara en este comportamiento, en este cuadro lo podemos ver mejor, nosotros el año anterior teníamos casi cuatro mil, lo que pasa es que la mayoría de estudiantes estaban vinculados, tenían que ver con descentralización, es decir con colegios, que a través de la secretaria de educación se vinculan al programa, y hay unos muy estables dentro del Centro Cultural del Oriente, y también en la estación del Café Madrid, los nuevos estudiantes fueron 3.248 tanto de extensión como en la sede social, pues nosotros terminamos el semestre, habíamos arrancado el año con 4.576 en febrero, y quiero aclarar, toda la contratación del Instituto, no hicimos un solo contrato en este trimestre, todos los contratos los hicimos cuando no había COVI, es decir el COVI bloqueo por completo dos cosas para nosotros señor presidente, una, además por que la norma lo prohibía, primero por que prohibía y los contratistas, y además teníamos que cumplir con el ejercicio, y segundo contratar, nosotros no tuvimos contratos en este periodo de personal y mantuvimos la plantilla de docentes de la Escuela Municipal que nos garantizaron la formación desde 2820 personas de todo tipo de edad, de todo tipo de estrato social como van a ver ahora, por que nosotros hacemos un seguimiento rigurosísimo a lo que hacemos en la escuela, tenemos claro cuantos son de plástico, de danza, de música, de teatro, de artes aplicadas, en donde están, quienes son, cuando hicimos el diagnostico del plan decenal, encontramos precisamente que todo esto forma parte de algo que el Instituto Municipal de Cultura, tiene que asumir bajo su tutela y su responsabilidad institucional, entonces nosotros tenemos que liderar, por que entonces esos procesos no los podemos liderar con una debilidad de planta de personal como el que tenemos nosotros en estos momentos, yo quiero ser

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

absolutamente claro, nosotros no tenemos el personal para poder afrontar esto, solo tenemos 48 personas de las cuales muchas de ellas ya están a punto de pensionarse, muchas de ellas no tienen la formación por que su momento no lo exigía, nosotros lo que tenemos es que abordar con entereza y con inteligencia los programas que están diseñados dentro del plan de desarrollo para poderlos ofertar. Este es otro tema importantísimo resulta que hicimos una gestión con Korea y nos dan casi mil millones de pesos en equipos de altísima tecnología, esos equipos de altísima tecnología debemos tener el personal formado para poder ponerlo en funcionamiento, nosotros ya estamos trabajando con los profesores de la EMA, con las profesoras con la gente que hacen el trabajo de y estamos en alianzas con universidades ya para empezar a hacer la estructuración de programas de emprendimientos en sistemas informáticos, en estados informáticos, en todo lo que tiene que ver con la informática, ligada a la cultura, por que nosotros ese recurso, ese capital tan invaluable que gestionamos nosotros desde el Instituto, tenemos que ponerlo en pleno funcionamiento, y para eso se requiere personal calificado, y altamente calificado, que no tenemos tampoco, eso también debo decirlo, no lo tenemos en planta, como lo vamos hacer, debemos contratar personas para que nos ayuden, otra cosa es que hagamos una reestructuración del Instituto y entonces tengamos ahí si el personal de planta para poderlo hacer, pero esto requiere de personal altamente calificado en cada proyecto como con gestión, nosotros con los recursos que ya les mostré, nosotros tenemos solución, o lo que van a ver ahora, con esos escasos recursos y hacemos este trabajo, por eso digo que la realidad es distinta, yo quiero mostrársela a todos ustedes en sentido de, esto no me lo invento yo como director del Instituto, es que hicimos un trabajo intenso el año pasado, con todos los gestores, creadores culturales, con cámara de comercio, con Cotelco, con ANATO, con ACODRES, con todo el mundo, porque esto es un plan decenal de cultura y Turismo y en todas estas mesas de trabajo, aparece cual es el mapa de la ciudad que nosotros tenemos para los próximos 10 años por lo menos, y eso indica que el Instituto tiene que ser un Instituto líder, robusto, moderno que tenemos que pensarlo de alguna manera diferente, es decir, no es la Biblioteca Turbay, que teníamos, vieja, con libros que había que subir por un ascensor, sino que estamos en una realidad completamente diferente, yo quiero honorables concejales que ustedes me copien eso que les estoy



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

diciendo, y nos apoyen en eso que les estoy comentando, en el plan decena, hicimos un diagnostico y un mapeo, una georreferenciación de todos los aspectos que tocamos en las mesas de trabajo y lo que debemos desarrollar hacia el futuro, yo los invito a ustedes a que miren ese documento que esta en la pagina de YouTube y ahí tenemos los mapas interactivos, son mapas que se pueden consultar en que lugar esta cada cosa, todo eso lo tenemos en un ejercicio muy potente que hicimos y al cual yo invito de verdad de corazón a los honorables concejales que nos acompañen en la aprobación del plan decenal de cultura y que trabajemos con el honorable concejo también dando sus ideas para que ese documento tenga toda la fuerza y la solidez para los próximos 10 años, de esta ciudad, que se lo merece y que lo necesita; estos mapas derivados de todo el ejercicio , son mapas de calor que nos muestran en donde funcionan las cosas, nosotros tenemos caracterizados los sitios como: desde colorados hasta Provenza, que hay en cada lugar, cuales son los núcleos, de desarrollo y de emprendimiento, por eso digo que esto es fundamental comprender, hemos trabajado intensamente desde hace 6 meses, con el viceministerio naranja, el Ministerio de Cultura con el doctor Buitrago y su comisión, para desarrollar dos áreas de desarrollo naranja en Bucaramanga, en eso yo quiero anticiparles honorables concejales el viceministro se ha empeñado con nosotros y nos ha comentado directamente desde el despacho del señor Alcalde en los recursos de que dispone el viceministerio Naranja para este tipo de cosas, ellos hablan algo así como 50 mil millones de pesos, para cuatro áreas de desarrollo naranja priorizadas a nivel nacional de las cuales nosotros tenemos bastante estructuradas dos; una que tiene que ver con el Centro Cultural del Oriente que vemos en este lugar, Centro Cultural del Oriente, Teatro Santander, Plaza Santander, San Mateo y el Eje del Parque Santander, incluyendo la manzana 68 que colinda con el parque Antonia Santos, y la otra Coliseo Peralta que se esta dentro de la prioridades para el rescate del Coliseo Peralta, y yo en eso aspiro que el Concejo nos apoye, desde toda perspectiva por que ese es un teatro que no podemos perder en Bucaramanga como hemos perdido los otros, y donde esta pues obviamente todo el eje político administrativo, pero amen de eso esta la casa de Custodio García Rovira, la Casa Bolívar, la casa Luis Perú, esta la casa del Libro Total, es decir hay un plus de patrimonio histórico institucional muy grande en el centro, esas dos áreas de desarrollo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



naranja, son áreas para el empleo, son áreas para desarrollar todos los gestores y creadores culturales que tiene iniciativas en emprendimiento en cultura, entonces ese proyecto hay que hacerlo con conocimiento, hay que hacerlo con personas que tengan el conocimiento, hay que hacerlo con personas que están conectadas con estas dinámicas, eso tampoco lo tiene el Instituto en su planta de personal, tenemos que buscarlo, ahora para apalancar esos recursos, claro que si, por que nosotros tenemos que mirar a Bucaramanga en perspectiva, es decir si tenemos que mirar las dinámicas el Instituto no se puede quedar, y yo voy a contar una anécdota simple, en el gobierno anterior me tomaban el pelo algunos honorables concejales y yo los recibo con aprecio, que cuando traía el de las maracas y el de la tambora, o sea, el instituto no es eso, o sea yo quiero decir, el Instituto no es con unos mimos, con unos zanqueros, ese no es el Instituto, el Instituto es algo más, el instituto es el eje estratégico de la cultura de la ciudad, entonces yo ahí quiero que me comprendan, porque el aterrizaje en plancha es duro, entonces, claro, yo, todos estos proyectos que les decimos que son tan importantes, tan trascendentales, se chocan con una realidad económica dura, nosotros para seguir el otro semestre contamos para inversión con 8.413 millones de pesos, de los cuales está incluida la estampilla de los 5.500 millones, en perspectiva, viendo la dinámica de como funciona, yo creo que no vamos a recibir más 2.200 millones de estampillas, y eso siendo optimistas, y eso lo sabe la secretaria de hacienda, lo sabe el despacho del Alcalde, es decir en eso todos se conoce, había que dejarlo por que así estaba proyectado y en la proyección quedo, igual nosotros continuamos con lo que sabemos podemos hacer, entonces digamos que el Instituto no se va a parar, es decir, nosotros como Instituto no vamos a parara, y vamos a seguir trabajando para conseguir recursos del orden nacional con el cual tenemos un magnifico relacionamiento, y tenemos la capacidad de poder gestionar.

Lo de seguridad social de los artistas pues eso es un dinero que es intocable, en este caso, en este año específicamente la estampilla pro cultura, nos pide que dejemos el 20% para los gestores y creadores de Cultura y nosotros debemos hacerlo por Ley, entonces esos 5.116 millones de pesos, esos son intocables, contamos con los 8 mil, mas los gastos de funcionamiento que cada vez para nosotros son mayores, nosotros quisimos para resolver un tema bastante ágil con el Centro Cultural del oriente, en donde funcionamos como escuela con una


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

directriz del propio honorable Concejo a través de un acuerdo, quisimos este año hacer un contrato en el segundo semestre de funcionamiento, es decir, con recursos, como lo hace el INDERBU, como la hace los otros entes descentralizados, ¿para qué?, para evitar ese tema con planeación nacional que nos recibía una contratación por inversión, entonces nosotros lo vamos hacer por funcionamiento, como corresponde.

Entonces nosotros este segundo semestre vamos a funcionar con algo así, digamos para inversiones todos los programas que se tenían, yo calculo más o menos allí están los 8.400 y aspiro a ser optimista a mas no poder el recaudo de la estampilla en su totalidad, que podamos funcionar con esos 8413, pero dudo que alcancemos a conseguirlo, sin embargo, todos los programas y todas las acciones nosotros las enfocamos en a raja tabla para poderlas cumplir a todos los ciudadanos como corresponde y como se merecen; entonces los programas ya abordando de llenos los programas nosotros debimos migrar de todo lo presencial a lo virtual, nos ha ayudado muchísimo ese centros de acceso de información, y los profesionales que tenemos en ese centro de Acceso a la Información, que tienen una enorme capacidad, en medio de todo esto, por que yo tengo que decirlo y yo soy también docente universitario, y doy una catedra en la universidad a todos nos tomo por sorpresa y a todos nos puso contra la pared el COVI, con respecto a la virtualidad, y aquí el que diga que es el experto al respecto a la virtualidad, eso hay universidades en este país que tiene eso hace 15 años, pero el resto, nosotros en la realidad la virtualidad es el chat y enviar los mensajes y hemos tenido que utilizar cualquier cantidad de mecanismos para podernos conectar y para poder impartir todo lo que hacemos, afortunadamente tenemos una oficina de comunicaciones y una emisora que también nos ayuda a todos e estos casos; todo el tema de lectura, escritura y oralidad con todas las personas que estaban vinculadas hicimos la estrategia de empezar a trabajar virtualmente, el teléfono, las videollamadas, la lectura de cuentos, la grabación de videos, que ya vamos a ver, por que la biblioteca y tengo que decirlo, uno de los grandes problemas de las bibliotecas que con dificultad se ha abierto, es porque el libro es un medio de contagio, es elemental, entonces cada libro que llegue hay que ponerlo en cuarentena, obligatoriamente cualquiera que llego, estamos tramitando la compra de dos equipos que en 60 segundos hacen la limpieza del libro, que son como una especie de horno microondas con ventilador, que los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



fabrican en México, para poder mirar si hacemos la compra para la asepsia de los libros una vez se lean, cada equipo realmente a mi me parecen muy baratos, son como a 5 millones de pesos, me imagino que con todos los tramites, importación y todo eso, terminara costando algo así como 7 millones de pesos, pero eso es un tema que estamos nosotros en un proceso, para determinar la compra de ese equipo para poder tener la asepsia de los libros que hoy, no es como antes que estaban abajo en un depósito, sino que están ahí a disposición del usuario, como nosotros en el primer trimestre tuvimos nuestros bibliotecarios y nuestros promotores de lectura en todos estos puntos incluyendo la cárcel modelo, la cárcel de mujeres, menor infractor, todas las otras entidades a las cuales nosotros cumplimos, en todo lo que tiene que ver con responsabilidad penal y todo lo demas, nosotros cumplimos, pues todos ellos tenían diariamente una planilla con nombres, teléfonos y todo, y cuando nos confinamos pues cogimos las planillas y seguimos trabajando con ellos virtual, ha resultado un ejercicio increíble, uno no pudiera imaginarlo, pero ha resultado incluso mucho mas productivo en muchos de esas ágoras, y entonces nosotros atendemos esos, eso no se puede hacer con la mayoría de esas personas licenciadas en educación o licenciadas en español y literatura, en lengua materna, que son personas que saben el oficio, entonces en ese sentido el Instituto Municipal, ha tenido el acierto de tener profesionales también aquí, porque igual, vuelvo y repito, con la gente de planta no podemos cubrir los mas o menos 20 puntos que nosotros atendemos, en todo este ejercicio digamos de atender a través de la administración; que desarrollamos, pues talleres de literatura, leer con sentido, taller de lenguas y señas por que nosotros tenemos una formación inclusiva, en la EMA tenemos una inclusión, en la biblioteca tenemos inclusión, tenemos un área específica que se diseñó en la remodelación de la biblioteca para personas con discapacidad, en el primer trimestre, eso que quiere decir, que nosotros atendemos así sea virtualmente, a toda esa población, y esa población lo ha entendido, lo asimila y adicionalmente a eso, nosotros obviamente tenemos, somos líderes en el departamento en ese tipo de ejercicio, con población tanto carcelaria como con población de menor infractoras, y con las poblaciones que tienen alguna discapacidad; ese Leo virtual nosotros atendimos a partir de eso mas o menos 2 mil personas han recibido la formación a través de este mecanismo que ha sido gratificante, la gente ha enviado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



sus cuentos, nosotros estamos en una construcción permanente, vuelvo y repito, solo se puede hacer con profesionales, o gente que sabe que puede proyectar, yo los invito a que revisen las paginas del Instituto, en las páginas del Instituto están los videos, están los audios, pueden ustedes mismos hacer, tener en cuenta toda la transparencia del mundo para que miremos de qué manera nos tocó enfrentar este COVI de una manera creativa, imaginativa y efectiva, estos son los talleres en línea que nosotros hacemos hay 1.544 inscritos a todos estos talleres, y bueno eso es lo que tenemos hoy, es decir, esa es el aula, esa es la biblioteca, ese es el lugar donde nosotros hacemos las actividades con ellos de manera permanente, es hermoso hacer un trabajo increíble, y digámoslo de alguna manera, esto nos cambio la vida, y no la va a cambiar de aquí en adelante, yo estoy en mi habitación y yo se que muchos de ustedes están en sus casas, en lugares que podrían se invencibles al futuro, el arquitecto Fabian que conoce muy bien todos estos temas, sabrá que la arquitectura es el futuro, mejor que yo, que la arquitectura del futuro tendrá que adaptarse a las nuevas realidades de un mundo que llego y nos cambió, una cosa intima, que fue un virus, nos va a cambiar absolutamente todo.

En el proceso de formación en arte y música, en este tema digamos, vamos directo a lo que era la EMA, aunque ya mostré la estructura de la EMA, todos los procesos de la EMA, pero digamos, la escuela municipal de Arte, es una Institución dedicada a formar, desde niños de 6 años de 7 años hasta la persona que tenga 90, eso no lo hace ninguna universidad, eso no lo hace el colegio tampoco, entonces nosotros si cumplimos con una misión, que para nosotros es muy importante, pasamos de esto que teníamos acá, en las aulas, en los espacios, ahí pueden ustedes ver algunos de los espacios ya adecuados, del Centro Cultural del Oriente, antes de la pandemia, a todo lo que nosotros hacemos, pos pandemia, que es esto, entonces seguimos todo el proceso, y nos hubiésemos querido, esa es una cosa que estamos pensando, que estamos repensando, como poder llevarle el instrumento al niño a casa, lo que pasa es que allí hay una realidad también grave, es que los instrumentos, muchos de esos instrumentos tienen un muy alto valor, y corre uno el riesgo de que el chico al chico la familia se los quiten, de que se deterioren, y un montón de cosas, entonces en eso debemos ir avanzando por que esto, yo tengo la sensación, yo no se honorables concejales, ustedes que opinen, yo tengo la sensación que este semestre nosotros no vamos a volver





 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a los espacios físicos, yo no se si el otro semestre del año que viene podamos estar, entonces nos toca que ir mirando que alternativas a parte de lo que ya hemos probado, podemos, siempre dentro de la dinámica, de no quedarnos quietos, nosotros abrimos una convocatoria virtual para atender personas, virtualmente, entonces admitimos 178 personas, listo se inscribieron 177 personas, para procesos de formación, entonces en esos laboratorios creativos que hacemos nosotros, pues vamos introduciendo al niño o al mayor o a la persona que quiera, a los procesos de formación, muchos de esos que estaban en la casa que no sabían que hacer, que siempre soñó con tocar una guitarra, con tener un instrumento, con pintar, hombre yo porque no le apuesto a meterme a la Escuela Municipal de Artes y lo hago, hicimos la convocatoria se inscribieron 277 y 178, se mantuvieron en el programa, eso para nosotros es muy hermoso, muy interesante que la Escuela Municipal tenga pese a la pandemia, pese a las dificultades, nosotros nos hayamos mantenido, la escuela hace un trabajo muy riguroso de seguimiento de sus estudiantes con una caracterización, nosotros los tenemos caracterizados por que entendemos, además en el plan decenal quedo claro y es que nosotros si queremos saber cuántos músicos hay en Bucaramanga, nosotros tenemos que caracterizarlo, nosotros tenemos que saber donde vive, saber si esa persona tiene seguridad social o no, si esa persona tiene dificultades económicas o no, en donde vive, todas esas cosas, ¿porque?, por que es que el artista es un creador, que en la mayoría de los casos, ha sido muy vulnerado en sus derechos, además porque es informal en su gran mayoría merece que nosotros centremos la atención en el, yo como director del Instituto Municipal de Cultura, ese es mi interés, yo no estoy ahí por un puesto burocrático , pero a mi si me interesa como director del Instituto, que la ciudad avance, esta sociedad avance, que nosotros consigamos cosas en otras ciudades importantes del mundo, y yo en esa tarea honorables concejales si me parecería fantástico, increíble que ustedes nos colaboren en esta tarea, esta es la caracterización del primer trimestre, y lo que tenemos, tanto de lo centralizado como lo descentralizado, ¿que hemos hecho nosotros? Nosotros tenemos una DATA, estos mapas que ustedes ven acá, dicen donde vive el chico, cada puntico negro, pequeño dice donde vive, sabemos que hay un chico que toca saxofón, que vive en el barrio san Francisco, en la calle tal con carrera tal, que tiene una familia, que tiene esta composición, que ese niño tiene tanta edad, que tiene, que esa familia tiene o no tiene Sisbén, los


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ubicamos también por estratos, entonces sabemos cuantos niños de estratos uno, dos, tres, estrato cuatro, estrato cinco, esto ha sido un trabajo intenso, que no es fácil vuelvo y repito, por que hemos tenido que hacerlo ¿con quién? Pues con los contratistas que tenemos en el instituto, unos que están directamente a la EMA y otros que tienen que manejar estos software, que tienen que manejar esta información, de lo contrario seria estudiantes que van de cualquier parte, entonces eso no puede ser, eso si nosotros tenemos que tener clarísima el objeto misional del instituto, que es lo que debemos hacer y como lo vamos hacer, los procesos de formación.

Luego hay un programa que es muy importante para nosotros, que toca directamente en la, el nervio, la sensibilidad de quienes optaron en su vida, por ser creadores y gestores culturales, eso es una profesión, lo que pasa es lo que nosotros no lo hemos visto así, voy a poner una anécdota, y ustedes me perdonaran honorables concejales, un médico, mejor dicho una persona que ya estaba terminando el internado en la universidad nacional, tomo la decisión de retirarse medicina y meterse en la escuela de Artes de la universidad Nacional, en el ultimo semestre, el señor que hizo, se formo como artista plástico, y en una exposición invito de grado del, invita a los médicos que habían sido sus compañeros y entonces uno de los médicos, muy bien económicamente, le dice, cuando me regalas un cuadro, dice, pues hagamos un trueque yo te doy una obra y tu me das 10 años de consulta médica, le parece? Es decir, tu trabajo como medico es tan importante como el mío de artista, nosotros tenemos que defender la labor de las personas no es que yo tengo en el Instituto, en las escaleras de acceso al Instituto, unos señores esperando a ver quien los llama, o unos payasos esperando a ver a donde van, o unos músicos para ir a dar una serenata, los artistas son profesionales, son personas que decidieron que eso fuera para ellos, entonces claro, vino la pandemia, vino el desempleo, vino el cierre de todos, la carrera 33 donde están todos los mariachis y muchos otros grupos, vino el cerramiento de teatros, todo, fíjese que estamos yendo a cenfer, entonces el primer golpe en la cabeza fue para el sector cultura, y va a ser el ultimo en recuperar el aliento, entonces que le toca al Instituto, asumir su responsabilidad, que hicimos desde el comienzo, dijimos vamos hacer un fondo para la producción artística, un fondo de emergencia, lo hicimos, yo hable con el señor alcalde y el me dijo Néstor, adelante, 550 millones de pesos por que en esos



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

momentos las dificultades también para tener claridad sobre la finalización era grande, y tomamos la decisión como primer ciudad en el país, por que este proyecto lo copio Villavicencio, lo copio Cartagena, lo copio el Huila, lo copio Armenia, por que son amigos míos, los conozco, son secretarios por que estamos en el chat, por que yo voy al ministerio, me encuentro con ellos en los encuentros virtuales, y a todos les pareció interesante como hicimos nosotros para vincular a los artistas; pues hicimos la convocatoria, muchos dijeron que 500 mil pesos era una miseria, bueno eso depende desde que perspectiva lo veamos, era un estímulo y a ellos les llegaba el 100% del estímulo, 500 mil pesos, no tenia descuento de estampillas, y a ellos les llegaron los 500 mil pesos, entonces pudimos cubrir a 704 propuestas ganadoras ejecutamos el 100% de los recursos, y hicimos dos modalidades, una individual en el caso de música, artes plásticas audiovisuales, de danza, y de formación en música lo hicimos para formadores, es decir yo tengo una academia de danza, me cierran la academia, yo que hago, entonces hicimos una de 5 millones de pesos por lo menos para reflotarlos uno o dos meses, con arriendos, con pagos de servicios, con mil cosas, es decir el artista esta, créamelo, esta inerme, ese es un gran problema que no lo puede resolver el Instituto Municipal de Cultura, porque el Instituto Municipal de Cultura no tiene los recursos primero, y lo segundo lo que debemos hacer nosotros es lo que estamos haciendo, que es dando estímulos pero al mismo tiempo tenemos que promover la formación de personas en emprendimiento alrededor al rededor del instituto, entonces el artista tiene que también hacer, aprender hacer emprendedor, a saber llevar una contabilidad, a saber organizar una empresa, por que es que esto no es fácil, y no va hacer fácil hacia el futuro tampoco, cerrados y quebrados artistas hay en todo el mundo, yo me reúno de manera frecuente con artistas y con personas que manejan cultura en España, Costa Rica, en Brasil, en Argentina, en Chile, aquí en Colombia, hacemos un chat, hoy a esta hora estaríamos en el chat, hablando como lo están viendo, como lo están resolviendo, en que parte del COVI van, luego esto es un deber de la Institución, del Instituto Municipal de Cultura, y por supuesto de la administración, pero nosotros tenemos que tener la conciencia, yo como ordenador del gasto lo tengo perfectamente claro, cual es mi responsabilidad, y en eso hemos tratado de estar a la altura de las circunstancias, pese a que las dificultades económicas no siempre los son; en temas de concertación con el



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ministerio, mire que nosotros tenemos 45 fundaciones y corporaciones que ganaron los procesos en el Ministerio de Cultura, que lo evalúa la Universidad Nacional de Colombia, en su propuesta y la Universidad Distrital, y la Universidad Pedagógica en la entrega de sus informes con su supervisores del Ministerio, nosotros damos el 75% de lo que se está ayudando, luego era un compromiso que teníamos que cumplir nosotros de mas de 760 millones de pesos, desde el año anterior, por que entregamos una carta a cada gestor y creador y le dijimos señor usted tenga la plena seguridad de que nosotros le vamos a dar el 75% de lo que ministerio le dé cuando lo evalué, entonces nosotros no participamos en la evaluación, no somos juez y parte, yo o me meto en eso, lo hacen directamente profesionales en Bogotá, que evalúan todos los proyectos del País, empezamos con 23 proyectos en el 2017 y vamos en 45, que quiere decir eso, que los gestores y creadores culturales que tienen procesos maduros ellos poco a poco han ido formándose en la cámara de comercio para que la gente vaya formalizando y vayan sabiendo que es el trabajo que tiene que hacerse con reglas, que tiene que hacerse con legalidad, que tiene que hacerse incorporándose a la vida productiva de un país, es triste ver y tengo que decirlo que un artista que le dedico 50 años de su vida profesional a las artes, no tenga un peso de seguridad social, porque jamás le enseñaron y le dijeron que podía pagar seguridad social, mientras el tenia buenos ingresos, hace tres días vi que Claudia de Colombia estaba llorando porque no tenía ni con que pagar la luz, y todos a qui sabemos, pues la personas mayores, quien era Claudia de Colombia y que represento para este País, triste, y muchos de esos artista han muerto en un ancianato como María Eugenia Dávila, y muchos otros, entonces es duro para la gente que esta en cultura y para mi que soy el ordenador del gasto, ver las dificultades del sector, eso es duro, es difícil se los digo señores, esto no es fácil y cuando no, se quejan, llaman, exigen yo los entiendo, el problema es que o alcanzamos con lo que tenemos.

CORFESCU, algunos dicen para que hicieron eso con CORFESCU si, CORFESCU se los digo, tengo que decirlo, ese teatro lo perdimos ya, a CORFESCU le toco entregar lo que fue el teatro Analucia, que van hacer ahí, lo ignoro, es posible que hagan un super mercado, es posible que hagan una iglesia de cualquier tipo, es respetable, cualquier otra cosa, pero lo perdimos para los eventos culturales de la ciudad, por que se quebró, entonces nosotros vemos en las industrial culturales, en las empresas culturales todo el tiempo se quiebran,



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y entonces ellos hicieron una programación, virtual porque así se lo exigimos de acuerdo con los decretos presidenciales, que usted tiene que estar en la virtualidad, nosotros permanecemos en permanente dialogo con el Ministerio de la Cultura, para todo lo que es fomento, todo lo que es creación, y todo lo que es concertación, ¿entonces que tuvimos que hacer?, pues un contrato con todos los requerimientos que exige la virtualidad, por que no se puede utilizar el teatro, por que no puede haber aglomeraciones, pero si se puede hacer y hay una agenda muy nutrida y hay unas redes que dan respuesta al sector de la cultura de esta ciudad que durante mas de 10 años hizo posible que este teatro funcionara para todos los ciudadanos de esta ciudad, antes que el teatro, entonces esos son los deberes del Instituto municipal y de la Administración Municipal, a unos y otros, el caso de la emisora Luis Carlos Galán, pues ahí va a ver recortes, obviamente, menos gente, hicimos todo un esfuerzo de sacar esa emisora de esa trinchera, que estaba en esa casa, casi abandonada, lo pusimos en el lugar que corresponde, estamos todo el tiempo mejorando el posicionamiento de la emisora, no podemos competir con caracol, ni con la cariñosa, ni con ninguna de esas golosas, no podemos, por que ese no es nuestro escenario, ese no es, nosotros no competimos con las emisoras comerciales, sino a partir de lo cultural y con eso hemos venido haciendo una agenda que me parece que es muy importante que nos ha permitido a través de todo este tema que tenemos en pandemia, estar en todos los lugares de la geografía de este municipio del área metropolitana y del departamento incluso, eso nos escuchan en Antioquia, en el oriente Antioqueño; cultura a la calle, nosotros no podemos salir a la calle, esa es la pura verdad, sin embargo tomamos la decisión de hacer eventos y contenidos audiovisuales desde nuestras páginas, no ejecutamos recursos porque pues trabajamos con todos los contenidos de la EMA, la EMA tiene grupos excelentes, grupos de una altísima calidad, entonces dijimos vamos hacer , entonces generamos 40 contenidos audiovisuales de la EMA, 80 contenidos audiovisuales narrativos de cuentos por parte de Leo, por que Leo, la biblioteca tiene que estar vinculada a todos los procesos del instituto, no es que la Biblioteca es allá una señora sentada, esperando que llegue una persona a prestar un libro, no señor, la biblioteca es otra cosa, hoy la biblioteca es otra cosa y nosotros tenemos que romper ese, y llegar a los hogares y llegar a las personas a través de celular, a través de computador, a través de cualquiera de esos mecanismos con los promotores, que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



saben cómo llegarle, porque nosotros simplemente decirles oiga, a si no es fácil, a si no funciona contenidos audiovisuales de yoga, baile, cocina, hicimos muchas cosas, que tiene que ver con cultura a la calle, sin consumir presupuesto, estas son algunas de las muestras de todo lo que hicimos en los talleres en las redes, yo los invito de verdad, por favor visítenos, a [www.mct.gov.co](http://www.mct.gov.co) también a Facebook EMA, o a YouTube EMA , ahí tenemos todos los contenidos hicimos campañas muy importantes de manera permanente con programación permanente para inscribirse a muchas de las experiencia de temas, mucha gente que quería ver cómo hacer lectura braille, como aprender lenguaje de señas, bueno un montón de programas que estaban abiertos para todo el mundo, y siguen abiertos por que nosotros no vamos a cerrar esos programas, seguimos conectados con la ciudad.

El teatro Santander que fue objeto de una auditoria, por parte de la contraloría, por un quejoso, nosotros tenemos perfectamente claro, que el teatro Santander y en eso hubo una respuesta positiva de la contraloría, que entiende que es lo que dicen los decretos presidenciales y que es lo que esta arreglado para poner en funcionamiento el patrimonio de este país, como era posible que el teatro colon en Bogotá pudiera funcionar, que la sala Santo domingo pudiera funcionar, que el teatro Jorge Eliecer Gaitán o Colsubsidio, pudieran funcionar y nosotros en Bucaramanga con semejante teatro no, pues no, nosotros teníamos un presupuesto de 3 mil millones de pesos para el teatro Santander, infortunadamente no lo podemos ejecutar por que no lo tenemos, entonces hicimos el gran esfuerzo desde la administración central, el de hacer funcionar el teatro Santander, de ponerlo a dialogar con la ciudad, a través de estos mecanismos que maravillosamente utilizo el teatro Santander para hacer convocatorias publicas que favorecieran los artistas locales, no tuvimos artistas internacionales vinculados, pero la idea era que se vincularan , entonces en contratación de agentes fueron 250, formación técnica de artistas 45, se hicieron unas cartografías bellísimas y unos mapas que se repartieron en toda la ciudad, en lugares puntuales. Actividades en casa 10 mil se hicieron, suena Chicamocha, sigue siendo un programa bellísimo, con músicos regionales y locales, sobre todo rescatando las tradiciones y el folklor nuestro, y los encuentros musicales también, en total son 32 mil personas que han asistido a todos los eventos, virtualmente, y los tenemos contabilizados, no es un numero inventado, es que está ahí el registro, el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



teatro Santander lo tiene para poderlo mostrar cuando queramos, y obviamente tenemos que rescatar el patrimonio con los reales maravillosos, contra luz, que es un trabajo espectacular de formación en provisión técnica, porque la mejor producción técnica que tiene un escenario y Bucaramanga lo tiene el Teatro Santander, y también pues obviamente, hicimos un premio de interpretación a una de las grandes figuras, de la música colombiana, un compositor que para nosotros representa muchas veces, ser antioqueño, que es Blas Emilio Atehortúa, y se hizo un evento y llego una convocatoria para que participaran músicos en ese homenaje, que se le está haciendo a Blas Emilio Atehortúa, se hizo la convocatoria de teatro, y en esa convocatoria pues obviamente los artistas de la ciudad se pudieron presentar, y participaron y ganaron, y están ahí y estamos trabajando con ellos, se trata de eso, de que el lugar emblemático mas hermoso de la ciudad, con las mejores condiciones, técnicas, le sirva a los artistas locales, ese reclamo siempre lo han hecho lo han hecho, pues yo estoy de acuerdo, ahí está el teatro Santander para que los artistas locales puedan mostrar toda su capacidad y su talento, este es otro programa que se está haciendo a través del teatro Santander, y eso es manos a la obra actividades en la casa, esto que tiene que ver con los mapeos, con los dibujos del patrimonio, también se ha hecho, se repartieron por diferentes lugares, yo aquí en esta parte quiero honorables concejales darle la palabra a la Jazmín Guandú para que nos hable de la subdirección de Turismo y de las cosas que estamos haciendo en la subdirección de turismo, al final termino cerrando la intervención, pero entonces quiero darle la palabra a la doctora Jazmín

**DOCTORA JAZMIN GUANDU:** Buenos días honorables concejales, buenos días doctor Néstor, muchas gracias por permitirme hacer la intervención, para nadie es un secreto, pues, que el sector turístico es el mas impactado en todo lo que lo que estamos viviendo a raíz de la COVI 19, pero aun así no nos hemos quedado quietos entonces este años alcanzamos a tener los primeros 3 meses del año, unas cifras muy interesantes de visitantes en la ciudad de manera particular en la parte turística, que a raíz de lo que estamos viviendo en este 2 semestre van a venir, van a ver una gran transformación en la cual toda esa información y todos esos servicios que se prestaban en esos escenarios, van a ser de manera digital, vamos a trabajar de una manera muy articulada con la subdirección técnica para poder


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacer unos proyectos interesantes de la mano del patrimonio y los escenarios culturales que tenemos en la ciudad, con el fin de poder pues llevar esta gran experiencia al entorno digital, doctor Néstor agradezco pasemos a la siguiente diapositiva, entonces pues, aquí podemos evidenciar toda la actualización que se hizo de manera digital, en la pagina de la red nacional de puntos de información turística, eso fue un trabajo que se hizo durante los meses de abril y mayo, en la cual de la mano con FONTUL se hizo un mapeo de todos los atractivos turísticos, tanto naturales, patrimoniales, mueble de inmuebles que tiene la ciudad, con el fin de poder llevar todo eso al entorno digital y poder tener nuevos escenarios, entonces, eso fue un trabajo articulado eso digamos que eso nos colaboraron los chicos que de manera presencial estaban atendiendo los puntos y se hicieron bajo los parámetros de las planillas y plantillas que se usan desde FONTUR desde el momento de valorizar y a ponderar y la calidad turísticos que se tienen en el territorio; siguiente por favor, que otros trabajos importantes hemos hecho, desde la subdirección de turismo, hemos estado de manera articulada, no solamente con el gobierno nacional si no también con todas las otras instituciones, que lideran procesos de impacto turístico para la región, entonces estamos trabajando con la Cámara de Comercio, con la Gobernación de Santander, también con la Policía de Turismo, por que digamos que somos conscientes que ellos son muy importantes, ellos son los que nos ayudan a salvaguardar, vigilar y cuidar todos los insumos para el desarrollo de la actividad turística, hay algo que estamos trabajando muy fuerte de la mano con el viceministerio de turismo es los procesos y protocolos para la certificación, del chequin que es el sello de seguridad que el viceministerio quiere llegar a todas las empresas del sector turístico, entonces se están sacando unos protocolos, los que ya hemos visto recientemente son los protocolos para restaurante y Aero líneas, ya también desde las agremiaciones se están sacando unos protocolos internos, con el fin de que la vio seguridad sea algo inherente a la prestación de servicio turístico, nosotros somos consientes que así como la calidad de nuestro servicio debe ser optima ya la bioseguridad debe ser el día a día de la prestación del servicio turístico, entonces estamos proyectando unas capacitaciones para poder llegar a los hoteleros, a los mismos funcionarios, con el fin de que esto ya se parte del día a día de nosotros, que sepamos





 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que la bioseguridad es algo más que va a complementar y garantizar la calidad del servicio turístico. Estamos de manera articulada con la policía nacional y la policía de turismo, realizando brigadas de inspección sobre todo en los hoteles con el fin de corroborar que las personas que de pronto se encuentren hospedadas sean personas que estaban desde antes de este de confinamiento que estamos viviendo o sean personas que tienen permiso de movilidad por su vocación laboral, y también estamos verificando constantemente que los hoteles estén avalados y cuenten con todas las normas de bioseguridad que se han ido rigiendo desde el gobierno nacional. Nosotros el primer semestre digamos la responsabilidad de seguir manejando BGA Activa, y BGA este año venia con muchas cosas total mente diferentes que en un tiempo de 8 días nos tocó cambiarlas, y volcar digamos que seguir contándole a Colombia y el mundo que existe la ciudad bonita, que tenemos muchos atractivos y tenemos mucho potencial, pero de una manera diferente entonces digamos que con BGA lo que hicimos en una primera etapa de los primeros 20 días del confinamiento fue como empezar a contar a la gente cuales eran todas esas acciones importantes que debían tener presente para una dinámica sana y saludable de vida, bajo las nuevas condiciones que debemos tener, y ya una vez pasáramos esa etapa de comunicación nos centramos en 2 campañas que fueron 2 muy importante y que tuvieron un gran impacto en redes sociales cabe decir que estas campañas fueron cien por ciento, orgánicas ya que por todas las normatividades que salieron del gobierno nacional no se pudo contratar pausa si no con el trabajo de las EPS poder tener unos impactos y unos alcances positivos, la primera campaña se llamaba Bucaramanga compra local, esto fue una interacción super atractiva que se hizo de manera muy espontánea y que llegamos a recopilar 103 empresas, después de, digamos hacer un tamizaje de la calidad del producto, de la proyección de las empresas que llegamos a tener 33, los cuales empezamos a realizar una dinámica muy interesante que era que cada semana un emprendedor, un empresario, era protagonista que nos contaba en que consistía ese emprendimiento, en que estaba fundamentado uno de esos emprendimientos nos ayudaban a posicionar la ciudad, entonces nosotros fue tan variado y al mismo tiempo tan rico porque podemos encontrar empresas como de Marcoparrilla, Mercedes Reyes que es una gran diseñadora que hace un mes estuvo de la mano con Colombia, presentando sus productos de manera digital en el oriente, en el medio oriente también


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

formaron parte de emprendimientos de pastelería, emprendimientos de marroquinería, y ahí es donde nosotros volvemos como a analizar toda, todo ese valor que tenemos dese nuestra base empresarial, entonces digamos que esa fue una muy buena activación, tuvimos acá pueden ver, digamos que los emprendimientos que tuvieron mas impacto en las redes sociales, alcanzamos a tener con esta campaña 3345 reproducciones, de un alcance de 7292 personas en Facebook y aclaro, toda esto de manera orgánica o sea BGA desde el año pasado no se le inyectan recursos de pauta como debe ser normal del manejo de marca y hago proceso de marca de posicionamiento de ciudad de promoción de ciudad hacia afuera; y la otra campaña que fue super ganadora fue una campaña que nosotros llamamos ruta verde, entonces nosotros desde el año pasado veníamos recopilando un material muy interesante, de todos los parques y esos escenarios que para muchas personas de la misma ciudad son desconocidos, que son los cerros orientales, todas las rutas que se pueden encontrar desde la malaña y con ese material que ya habíamos recopilado, empezamos a hacer los recorridos virtuales, los cuales tuvieron, 144 visitas en la página web, con un promedio de estadía o sea, de 3 minutos, es un muy buen impacto para nosotros que una persona se tome la molestia de ingresar a la página y que dure 3 minutos analizando y viendo la experiencia que nosotros queríamos transmitir son muy buenos impactos desde el entorno digital. Entonces tuvimos ya en Instagram de este producto, de manera particular, tuvimos 166 reproducción, alcanzamos a 551 personas en Instagram y en Facebook, llegamos a un alcance de 337 personas, entonces este material fue muy importante, cuando hacíamos el mapeo y rastreo de donde eran las personas, habían muchas personas locales, pero también habían muchas personas de afuera de la ciudad y del departamento, eso nos ratifica que el entorno digital sigue siendo una buena alternativa para nosotros hacer el posicionamiento y promoción de ciudad, y así lo debemos hacer los próximos meses, y yo creo que hasta parte del siguiente año porque esa va ser la manera que nos va a permitir posicionar la ciudad, seguir vendiendo la ciudad y este tiempo nos va permitir prepararnos para los nuevos proyectos que les comentaba al doctor Néstor en un inicio, porque así como estamos atendiendo las ADN que son las áreas del desarrollo naranja, vamos a tener también la implementación de 4 zonas de desarrollo turístico prioritario, de las cuales 2 de estas van de la mano con la ADN, entonces créame que todo el desarrollo cultural y turístico que va tener la ciudad con todos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los insumos que tenemos a hoy, nos va a poner nuevamente en el radar muy interesante en las líneas culturales y turísticas, todo esto para un porcentaje de ejecución en metas del 52% y el presupuesto del 24% de los programas de observar y ser observado fomento al turista.



**INTERVENCION DEL NÉSTOR JOSE RUEDA GOMEZ:** bueno gracias doctora Jazmín, finalmente honorables concejales, yo quería, primero me parece muy positivo que los honorables concejales, a través de los documentos y que solicitan al Instituto a través de los derechos de petición y a través de todos estos documentos que son muy importantes porque a mí me parece que la mejor manera de que los honorables concejales conozcan la realidad del Instituto, no es tanto una presentación que uno haga aquí, porque uno vine aquí y hace una presentación y cuenta cosas, pero es mucho más positivo me parece a mí que los honorables concejales que asumen el rol realmente de revisar que pasa en el Instituto, que contratos han hecho, como están conformadas, como es la composición desde el punto de vista orgánico del Instituto, quienes están, absolutamente a mí esas cosas me parecen muy positivas, contrario algunos s puede parecer molestos que le hagan derechos de petición para pedirles información, yo creo que no porque nosotros estamos es para eso, lo que yo hago en esta presentación es simplemente, ampliar el espectro de lo que ustedes me han solicitado a través de su derecho de petición, contarles un poco la intimidad y el día a día de que es lo que nosotros trabajamos, de lo que hacemos, siempre con toda la humildad del caso, esperar de ustedes sus sugerencias, yo con mucha humildad siempre las recibo, porque yo creo que es la única manera de nosotros avanzar en los procesos de consolidación Institucional, y ustedes son mi junta directiva, la junta directiva nuestra, con lo cual es simplemente es pedir por último, si quiero hacerlo como director del Instituto, como he dicho a lo largo de esta intervención, el apoyo de ustedes, para que fortalezcamos el Instituto, para que le demos hacia el futuro, una solides desde la perspectiva digamos, institucional, que podamos esos relevos generacionales una vez se pensionen las personas, poder vincular personas profesionales en sus propias áreas, en la escuela municipal de arte la sigamos consolidando, yo lo único que tengo en todas estas cosas son agradecimientos con ustedes de verdad, con humildad como les digo seguir adelante yo estoy presto a escucharlos a atender sus sugerencias y bueno

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muchísimas gracias y estoy atento a todas las observaciones que se hagan al respecto, muchísimas gracias honorables concejales y señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted doctor Néstor, vamos entonces a empezar con la participación de los honorables concejales, tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, buenos días concejales compañeros, todos el instituto de cultura, doctor Néstor y a las personas que nos siguen por las redes, estamos en una situación, mi doctor Néstor de su informe de analizar unas preguntas, yo sé de su capacidad, se de su preparación académica, de la visión de la misión en la parte cultural educativa, eso no lo puedo poner en duda, lo que si me preocupa es algo doctor Néstor, quiero que usted ahora que tenga, me responda que convenio ha hecho el Instituto de cultura con arte, con la Universidad Industrial de Santander, usted viene desde el periodo pasado desde la administración de Rodolfo Hernández, y ahora su administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas, quiero saber eso, quiero también saber doctor, cuanto personal tenía usted hace 4 años para esta misma fecha, cuando no había COVI, cuanto había contratado, cuantas órdenes de prestación de servicio, y quiero saber para la misma fecha de hace 4 años, cuanto había contratado, y cuantos a contratado para estas mismas fechas temporada COVI con, esta administración del ingeniero, Juan Carlos Cárdenas quiero tener esos datos, quiero tener toda la lista, sueldos, lo otro también mi doctor y ya para manifestar algo, que lo digo como ciudadano, aquí es prohibido coadministrar, nosotros somos control político, somos ciudadanos que fuimos electos con la opinión y voluntad de Bumanguenses, para defender y representar derechos, usted mismo lo dijo, somos la junta directiva de este municipio, de mi parte doctor yo necesito que usted ahora usted me responda si va a ir la feria de Bucaramanga o no va a ir en esta temporada COVI, pero que sea tactativo doctor, ahora me responda si o no, de mi parte yo dejo mi vos y mi posición de rechazo, total, casi como un acto de lesa humanidad ir a realizar la feria de Bucaramanga, así lo veo, a ese grado de connotación lo veo, cuando hay tanta necesidad, cuando estamos en esta época de COVI, cuando concejales analicen ustedes, ya tenemos identificados los casos de las familias con COVI en todas las comunas del municipio de Bucaramanga,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



recursos que se deben aplicar, el alcalde tiene la facultad por el decreto de emergencia del presidente de la república, para llevarles alimento a esas familias que están pasando esas duras pruebas de estar contagiados con COVI, familias que si hoy no tienen ni siquiera la sal para echarle al agua, tendrán que salir a la calle a buscar alimento porque de hambre no se van a dejar morir, y entonces que vamos a tener, más pandemia en la ciudad de Bucaramanga, yo si considero señor concejales, que aquí, ya hay que levantar la voz, yo Nelson Mantilla, voy a levantar mi voz ante el gobierno nacional, ante el ministerio de la defensa, ante todos los institutos que tenga que levantarla, porque tenemos que, el señor alcalde de la ciudad y los concejales, pedirle al presidente de la republica honorables, que nos aprueben, que el ejército salgan los fines de semana, a ayudar a hacer control como están haciendo y como lo están demostrando la alcaldesa de Bogotá, aquí hay que actuar, porque si no actuamos, entonces vamos a pagar con la vida de muchos ciudadanos, el llamado entonces, doctor Néstor, es a eso y decirle que lo veo en esa categoría casi como un delito de lesa humanidad, ir a realizar las ferias de Bucaramanga, en semejante situación que estamos viviendo de pandemia, por eso gracias presidente, no era más.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, por favor los concejales que quieran hacer uso de la palabra, por favor por el chat y Jose vamos a dar 7 minutos para las intervenciones, tiene el uso de la palabra la concejala Marina Arévalo.



**INTERVENSION DE LA HONORABLE CONSEJALA MARINA DE JESUS AREVALO:** buenos días, gracias presidente, bueno doctor Néstor, yo antes de avanzar quiero es hacer una pregunta, creo que más de forma, porque en los cuadros tanto en los anexos como en los del informe de gestión, se habla de la gestión del 1 de abril al 30 de junio, entonces quisiera saber si es específicamente el trimestre, o si la cifras corresponden a todo lo que ya va avanzado del año, por eso quisiera esa claridad, pero aun así me voy a referir a unos aspectos de su informe, y voy a empezar pues, por comentarles sobre su cuadro de los ingresos, bueno quisiera que nos aclarara si no se puede ahora más adelante esos recursos de capitales específicamente, cuales son de que provienen, o a que se refieren, noto que todo lo que usted tiene acá, bueno es natural, veo que la estampilla procultura pues hay un porcentaje de recaudo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de 27%, si lo miramos de manera lineal en lo que va del año, pues deberíamos tener un 50%, y pues hay un déficit ahí del 43%, creo yo, obedece a toda la frenada que ha tenido el tema de contratación, propio por el COVI, pero por el contrario si veo que los aportes del municipio, pues ellos si van acordes con la, el avance del semestre, y en general a este concepto me quiero referir, a que el instituto municipal de cultura y esto frente a la exposición que usted acaba de hacer, digamos las necesidades y requerimientos que nos acaba de colocar, cuando hablo por ejemplo, cuando nos mostró la estructura del instituto y nos hacia la observaciones, mi recomendación muy especiales a ese respecto es, que si bien lo que usted está diciendo es también, tiene sentido, también es importante considerar que el Instituto, prácticamente no tienen que hacer ninguna gestión propia de generación de recursos, me explico no tiene problemas de caja, como los tiene el acueducto, tránsito, como los tiene alumbrado público, etc. La mayoría, a usted los recursos le llegan doctor Néstor, no tiene problema de caja, no tiene problemas de recuperación de cartera hasta, hasta hoy entre comillas, por lo cual yo creo que estratégicamente se debe pensando en que la institución tenga, o se desarrolle hacia un mecanismo de auto sostenibilidad, que se puede perfectamente, en otros, habría que mirar el contexto legal por ejemplo para poder entrar a administrar un teatro Santander recientemente modificado, reformado, con una inversión considerable que le hiciera al municipio, y que pues que esto es una empresa la administración pública también es una empresa y también debe considerar la recuperación de ese tipo de inversión en vía de los beneficios de los ciudadanos, entonces es una simple recomendación dentro del marco jurídico, si es posible que se permita pero tendríamos que empezar a mira hacia allá, porque uno ha visto y puede copiar ejemplos, de otros países en donde hasta los escenarios deportivos, si usted va a Brasil por ejemplo, todos los estadios importantes de los equipos importantes, son puntos de turismos que generan importantes recursos para la ciudad, o para la administración pública de ese país, y si lo hacen desde los escenarios deportivos, nosotros no, no lo hacemos, ni desde escenarios deportivos, ni escenarios de cultura, como los tenemos ahora, como ya en el caso que menciono y otros casos, similares que tenemos en la ciudad, porque de paso se ha dicho que la administración pública debe apuntar en la mayoría de los casos a la autosostenibilidad, por qué no decir, a la producción de excedentes para poder

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

generar una mejor forma administración de los mismos y desde luego lo más importante que nos ocupa que es el beneficio de los ciudadanos. El otro punto que quería tocar es, que usted tiene una ventaja muy grande, y es que tiene implementado un sistema de gestión, yo lo vi en los anexos finales, reportes que usted hace, importantes reportes, tiene un avance en mi PG implementaciones de políticas de un 77% cosa que diríamos es muy poco lo que falta, pero por el contrario veo que, el reporte que usted nos hace de PQRD es bastante informativo nada más, es decir nos cuenta cuantas fueron la quejas que se recibieron, si se contestaron o no se contestaron, si proceden o no proceden a la que se le proceden, yo creo que usted puede apoyarse en la persona a quien se le ha delegado la administración de este sistema, en que a partir de ese quejoso, usted nos pueda informar mucho de lo que hoy ha dicho, pero en términos de indicadores, doctor, conviene que no se desperdicie las informaciones que bien de afuera hacia adentro, mucho más en un tema como el que usted maneja, un tema de la cultura, del municipio, y por qué lo digo, porque no le estoy perdiendo credibilidad, ni mucho menos, mal haría en lo que usted le ha dicho hoy, y celebro mucho su interés y su sinergia con este tema tan importante para la ciudad, pero es que las palabras solas generalmente no convencen, las cifras si convencen, y las cifras provienen de tener unos buenos indicadores y de tener unas buenas cifras analizadas, y si esas cifras de indicadores vienen de afuera, en este caso de los ciudadanos, o de los artistas, o de quien corresponda que por el cariño a la institución, se queja, porque uno le debe agradecer a un quejoso que se tome la molestia de sentar y redactar ya sea vía presencial o vía virtual una queja, porque es un insumo muy importante, si bien me voy también a ese y hoy tuvo una intervención importante sobre el tema de talento humano, sobre las personas talento humano que se le van, aun así yo veo también en su explicación del sistema de gestión, en el módulo talento humano que no hay unas cifras taxativa de todo esto que está sucediendo, que usted hoy no lo trajo en prosa, mucho mejor sería para todos, que no lo diga en cifras, que está pasando con ese indicador, porque se necesita más, porque se requiere más, de donde viene esa necesidad, porque nosotros somos, como bien lo decía el concejal Nelson Mantilla, nosotros no somos coadministradores, pero si podemos hacer buenas recomendaciones basadas en las cifras, mas que en el discurso, por que el discurso solo hoy, de por sí ya no vende, el discurso ya no se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


le vende ni a los ciudadanos y eso es una avance cultural, importante que tenemos que resaltar, a mi si me gusta que los Bumangueses no solo crean en el discurso, si no que crean en los resultados y crean en las cifras, en la medida que nosotros mostremos cifras y resultados, vamos a tener a los ciudadanos de nuestro lado, que en ultimas es lo que nos importa, esa es como mi invitación director y por demás darle todo nuestro apoyo desde acá, para sus proyectos, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejala, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONSEJAL LUIZ EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:**

Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para todos mis compañeros concejales, para el doctor Néstor, y a todos los que nos siguen en las diferentes redes sociales. Bueno doctor Nestor el Instituto Municipal de Cultural de Turismo, lo importante para la ciudad, sobre todo en estos momentos de la situación que estamos viviendo, para buscar alternativas para la ciudad, para dar ese espacio de lo que llamamos para la salud mental, y viendo pues el informe como lo mencionaban mis antecesores, pues yo también tengo unos interrogantes y quisiera saber doctor Néstor, dada la actual contingencia por el COVI y que al parecer durara pues todo el , que acción adelantado a través del instituto municipal de cultura para la población estudiantil que no cuenta con dispositivos tecnológicos, para que pueda seguir accediendo a sus procesos de formación a nivel del Instituto Municipal de Cultura, durante la época de emergencia sanitaria, de qué forma van a garantizar las ofertas culturales y artísticas gratuitas, que antes hacían en los espacios públicos de nuestra ciudad, doctor Néstor, es importante estamos hablando de una emergencia sanitaria, pero también estamos hablando de que es el momento de que la comunidad, nuestros niños nuestros ,jóvenes, Y adultos, adultos mayores tengas esos espacios importantes para nivel mental, entonces que ofertas vamos a dar nosotros desde el Instituto Municipal de Cultura por la contingencia del COVI, desde el 16 de marzo se empezarian a dictar esos cursos clases virtuales, se ejecutaron estamos haciendo estas clases virtuales, O estos cursos como estamos manejando estos tipos de programas que ustedes estaban proyectados a ejecutar en este año, en una estadística seria, cuantos jóvenes se han escrito a dichos cursos, y cuál ha sido su alcance en estos momentos doctor



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Néstor, quiero también doctor Néstor, que me hable en el programa, una ciudad visible, que toma de decisión inteligentes, quiero que me hable de ese programa y sobre todo porque son estrategias que podemos llegar a implementar a nivel de nuestra comunidad, y frente a las estrategias de comunicación doctor Néstor, cual es el número de plataformas en línea en estos momentos que está manejando el instituto municipal de cultura y cuál es el números de libros virtuales que hay también para las poblaciones que tengas ese alcance, y cómo podemos llegar a descargarlos y obviamente a inculcar la lectura a nivel de esta situación que estamos viviendo en estos momentos, doctor Néstor analizando también su informe junto con mi equipo de trabajo, porque se hacen inversiones tan altas en el programa, en diferentes programas, y cuál es, el impacto en la comunidad es tan bajo, o sea, hay mucha inversión pero los impactos no son los necesarios a nivel de la comunidad, que esta pasando, no estamos llegando de la mejor manera, estamos fallando en el canal de comunicación de publicidad, o promoción del mismo, porque veo que hay inversiones altas pero el impacto es bajo, en el informe se planea la contratación de personal de servicio de apoyo a la gestión, cuantos contratos se celebraron teniendo en cuenta la problemática que vivimos actual mente por la pandemia?, yo escuchaba claramente su informe y decía que usted había hecho unos contratos antes de la pandemia, bueno, pero en estos días de pandemia se han hecho contratos, o no se han hecho contratos y cuáles son esos alcance y cuales ha sido el número de personal que se ha contratado de parte del Instituto Municipal, en los proyectos artísticos que se apoyaron a junio se evidencian solo 7 proyectos con una ejecución de 98250 mil, ¿cuáles fueron eso proyectos y como es el proceso para el apoyo de estos proyectos? valga la redundancia doctor Néstor, ya para cerrar mi participación doctor Néstor a través del decreto 561, se determinó la destinación de los recursos del impuesto nacional al consumo con destino a cultura, para contribuir a la subsistencia de los artistas, creadores y culturales que muestran su estrado de vulnerabilidad, estos recursos corresponde a los dineros girados durante la vigencia 2019, que no se encuentra ni ejecutados, y los girado durante la vigencia 2020 por parte del ministerio de cultura a los departamentos y municipios, ¿cuál es la estrategia que aman dejado el instituto municipal de cultura y turismo para la aplicación de este decreto? se busca beneficiar a estas personas del sector y que demuestren su estado de vulnerabilidad, y si es así, ¿cuál ha sido el número

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de personas beneficiadas y que otras propuestas maneja la administración municipal? con el fin de ayudar a los artista creadores y gestores culturales doctor Néstor, doctor Néstor es importante también darle este apoyo y este auxilio a los diferentes artistas, nosotros emos visto con los honorables concejales y la comunidad que cuantos de los artista están saliendo a las calles y a través de gritos otros los mariachis que empiezan a dar serenatas gratuitas o buscando que les puedan dar aunque sea un recurso, o personas que le pidan a nosotros los concejales que nosotros somos artistas, que necesitamos el apoyo, que hay personas que se hacen pasar, no perdón que son artistas pero que de pronto viven en Florida, pero que en Florida si recibieron unos recursos y aquí los que viven en Bucaramanga no han recibido nigua apoyo, ni siquiera un mercado, que podemos hacer de parte de, a través del Instituto Nacional de Cultura, par que estas personas se beneficien con estos apoyos, y como lo mencionaba el honorable concejal Nelson Mantilla, es momento de analizar y lo de la feria, si esos recursos son necesarios en estos momentos o más bien realmente lo necesita la comunidad, podemos direccionarlos hacia el apoyo de los diferentes artistas de nuestra ciudad, porque en este momento son lo que se están viendo muy vulnerados frente a esta situación del COVI, señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra, honorables concejales también por su atención, un cordial saludo doctor Néstor.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Barajas.



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:** Gracias presidente, quiero aquí en wiquipedia abro comillas señor presidente dice: "demagogia empleo de halagos, falsas promesas que son populares pero difíciles de cumplir y otros procedimientos similares para convencer el pueblo y convertirlo en instrumento de la propia ambición política" eso es un concepto que me encontré aquí en wiquipedia y quiero empezar mi intervención con eso porque pareciera que se volvió el común denominador de los secretarios que vienen del anterior gobierno, nosotros vivimos un gobierno en donde solo tuvimos demagogia y pareciera que esta escuela se mantiene, yo no escuche, no sé si fue que se me cayó el internet, pero lo mejore ahora tengo 5 plus y no sé si fue que no escuche, pero no escuche al señor secretario de cultura hablándonos de las ayudas a los artistas, de cuantos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



artistas han recibido ayuda, que clase de ayudan han recibido, lo escuche diciendo que interactúa con artistas de otros países, que tenían un chat con artistas de otros países, me gustaría mucho escucharlo que tiene un chat con artistas de acá, de Bucaramanga, con los que se hacen en la 33 y se la pasan dando mariachis que aquí donde yo vivo en Marsella, han venido a dar serenatas los sábados, los miércoles, mariachis, grupos vallenatos, chéveres por cierto, grupos de carranga, vino una grupo de carranga muy bonito, música que se baila en mi pueblo presidente, y en el suyo también, y hoy tenemos artistas abandonados, yo hace poco le conté una experiencia de un estudiante que tuve, que hoy orgullosamente es abogado y que se pagó su carrera siendo músico, siendo artista callejero, y hoy es esta en una situación muy difícil que este muchacho y muchos, no han recibido ninguna ayuda, ningún apoyo, la vez pasada le preguntamos a, a mi me gustaría que fuera que los informes fueran una secuencia, y el doctor Néstor dijo algo muy cierto, es que ustedes son mi junta directiva, y es cierto pero desafortunadamente los secretarios vienen al concejo y dan un informe por salir del paso, a mí me gustaría que hicieran un informe con secuencia, es decir que dije en el informe anterior y que digo en este informe de ahora, en el informe anterior le dijimos al doctor Néstor, que al parecer habían incluido en un censo unos artistas de Floridablanca, bienvenidos los artistas de Floridablanca, esta es una administración municipal y allá también hay director de cultura, y allá también hay recursos para el arte y la cultura, entonces sí creo que tenemos un informe muy débil, en esos aspectos otra cosa yo no sé por qué los secretarios nos ocultan como si creyeran, lo digo con mucho respeto, como si creyeran que nosotros no podemos o nuestro equipo no podemos entrar al cecop, yo no sé porque nunca los secretarios hablan de los contratos, si es que eso es público y nosotros lo podemos hacer, nosotros podemos entrar y ya lo han dicho varios compañeros, que en un semestre el Instituto Municipal de Cultura tenga tanta contratación, llama mucho la atención, y si me gustaría saber que están haciendo esos contratistas hoy, por que estamos en pandemia donde todo el mundo está en cuarentena obligatoria, con el único propósito de preservar la vida, o sea esos contratos hicieron actas de suspensión, que pasa con eso contratos, y otra cosa que me llama la tensión y sorprende porque nosotros tenemos unos sueldos extra ordinarios y ya quisiera yo, y como hago doctor Néstor, yo hasta renunciaría al concejo y me iría trabajar al Instituto

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Municipal de Cultura, con esos sueldos que pagan allá, nosotros no competimos, yo creo que gana mejor una persona que trabaja en la cultural que en la w, Camila Zuluaga no gana tanto como ganan los de la cultural, entonces ojo que de tanto gastar, decía mi abuelita: donde se saca y no se hecha pronto pasa la cosecha, todo eso tenemos que ponerle el ojo, por que una persona que trabaja en una emisora como La cultural, a la cual merece todo nuestro reconocimiento, pero hay que parale ojo a esos salarios, esos prácticamente terminan ganando más que un secretario de despacho, o casi que le igualan el sueldo al alcalde, yo creo que gana casi igual que el gobernador de Santander, porque la gobernación esta casi en categoría primera, entonces hay que ponerle ojo a eso y a los secretarios no les dé pena hablar de lo que está pasando irregular, porque uno no puede llegar a contar solo lo bonito, hay que contar lo feo también, y consultar que es lo que está pasando en el instituto en que se ha fallado, cuales son la falencias, porque para lo bonito simplemente mándenos un correo a nuestros correos personales, o al institucional y el secretario lo reparte, hay que contar las falencias por las que está pasando, pero no tristezas, si no las verdaderas falencias, a mí me gustaría saber también si el secretario el director financiero del Instituto Municipal de Cultura ya renunció, el doctor Carlos Hernández, o todavía ocupa el cargo, y si ya él no está quien ocupa ese cargo y bajo que modalidad se escogió el nuevo director Administrativo y Financiero, cuál fue los criterios de selección, si ya no está, quiero doctor Néstor que me cuente como se eligió el nuevo director y si esta, pues reconocerle al doctor Jorge todo su esfuerzo y su trabajo, porque es un hombre íntegro y muy profesional, pero aquí hay que hablarle con la verdad, hay que contarle a Bucaramanga lo que pasa con la cultura, y no venir a decir que es que el corfesco, al que he tenido el privilegio de ir muchas veces, ahora lo van a tumbar para hacer un supermercado y que nos toca lamentarnos, no hay es que mirar como trazamos líneas estratégicas para fortalecer la cultura en Bucaramanga, que además al teatro corfesco se le pago mucho dinero durante 4 años producto de convenios de asociación para cultura, mis hijas, producto de un convenio con el Cultura, fuero a bailar allá al corfesco, entonces no manejemos una información que desinforme, manejemos información que de verdad le diga a Bucaramanga como se está manejando el Instituto Municipal de Cultura, por que el plan de desarrollo del Instituto Municipal de Cultura, doctor Néstor, se quedó

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con más de 60 mil millones de pesos, nosotros los concejales le aprobamos al Instituto Municipal de Cultura, un presupuesto de más de 60 mil millones de pesos, para los 3 años y medio que quedan, entonces recursos si hay plata, si hay, y mucha, pero hay que saberla distribuir, hay que saberla invertir, necesitamos que Bucaramanga independientemente del COVI, independientemente de lo que estemos viviendo, Bucaramanga sea una ciudad cultural, porque es que no podemos tener la tendencia, presidente, de la desinformación, la doctora de Leonor, le mintió a Bucaramanga, y le miente a los concejales, yo no sé si le miente también al alcalde, diciendo que tenemos una cobertura del 97%, en cobertura en educación, y mientras ella le dice eso a la corporación, tenemos muchachos que están sirviendo de mensajeros de rutas de microtráficos, tenemos muchachos incursionan en pandillas, tenemos muchachos que no tienen ni siquiera un celular para recibir los trabajos por notas de vos en un WhatsApp, tenemos profesores que le exigen a los muchachos que tiene que mandar los trabajos escaneados cuando ni siquiera tiene datos para un WhatsApp, entonces aquí hay que entender la realidad de nuestra ciudad, tenemos una ciudad que hoy no tiene una cobertura de educación y menos una cobertura cultural, hay que ir a buscar esos muchachos y mirar como los reactivamos en un escenario cultural, porque se puede hacer en medio del COVI, hay que diseñar la estrategias pero no podemos tener 170 más de 170 GEPS en Bucaramanga, abandonada en escenarios culturales, en escenarios deportivos, y en una desprotección de la educación total, a eso es a lo que hay que apostarle, yo si lo invito doctor Néstor, a que no asuma esa cultura de venir a echarnos aquí un cuento aquí al concejo, porque personalmente Carlos Barajas, no come cuento, yo no como cuento, deje de comer cuento hace muchos años, y por eso le leí ese concepto de la demagogia, yo exijo respeto para la corporación, y no vengan aquí a maquillarnos un informe, que no es informe, si, y a poner a hablar una persona que hablo muy bonito pero esto no es de hablar bonito, es de mirar usted como en este trimestre de cuarentena ha llevado cultura a nuestros jóvenes, como los muchachos que no están yendo a los colegios, están haciendo eventos culturales como se les lleva así, como se les lleva, así como hablo Carlos Santos del del cine allá en cenfer, como diseña usted estrategias, con toda esa cantidad de GPS, para ir a la cancha de Kennedy a hacer una actividad de teatro y que no sé, qué desde las casa lo vean, no se, invéntese cosas, pero utilice bien el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



dinero de cultura de Bucaramanga, pero Bucaramanga merece tener una actividad cultural, la EMA necesita ser rescatada, el concejal Leonardo Mancilla ha dado siempre la pelea, y el sabe mucho del tema, entonces nosotros los concejales, este no es un concejo que coma cuento, este concejo merece respeto, y yo si quedé muy inconforme con un informe bonito, pero que no se ajusta a una realidad cultural, que hoy vive la ciudad y yo si quisiera y voy a pensarlo si vuelvo a aspirar al concejo, porque esos sueldos de la cultural, creo que mejor me voy a dedicar a hacer un curso de locución o de algo y presentarle mi hoja de vida doctor Néstor, porque con esos sueldos, queda uno muy, muy provocó de trabajar allá, échele ojo a todo, eso porque lo que construyamos será el futuro de todos nuestros hijos, yo tengo 3 hijas, y quiero dejarles una ciudad cultural y una ciudad prospera, y una ciudad para el futuro, señor presidente muchas gracias, y ojala que los siguientes informes, los secretarios que presenten adelante, de verdad le cuenten a Bucaramanga, al concejo, lo que vivimos, hoy en tiempo de cuarentena y cómo es que vamos a salir adelante en cultura en deporte.

**PRESIDENTE:** gracias honorable concejal, le pedimos el favor del uso del tiempo, de 7 minutos, veo que no hay más intervenciones no sé si hay algún otro concejal que quiera hacer alguna intervención, bueno de no ser así.



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA** Señor presidente, discúlpeme, para pedir el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Les agradezco me escriban por el chat para poner en conocimiento, le doy la palabra al concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA** Presidente muchas gracias, muy buenos días, yo quiero saludar de manera fraterna a cada uno de los concejales de Bucaramanga, de las diferentes bancadas, los ciudadanos que a esta hora observan y escuchan a través de la página del consejo municipal, al doctor Néstor y sus funcionarios, y a todos los que hoy están conectados con nosotros. Pues yo presidente quiero simplemente hacer eco, de lo que acaban de decir mis compañeros honorables concejales, y es que nosotros no nos podemos quedar callados como junta directiva presidente, ante semejante despropósito, más de 170 contratos de prestación de servicios, tal y como lo ha reseñado el honorable concejal Carlos Barajas, unos


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contratos desfasados, onerosos que definitivamente no contribuyen en la priorización del gasto en el Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga, y da vergüenza que los ciudadanos tengan que escuchar esto, y especialmente los gestores de cultura, y especialmente los artistas, que los hemos tenido que escuchar y les hemos tenido que apoyar, en esa operación totuma que viene haciendo en los diferentes edificios, en los diferentes sitios de Bucaramanga, en los barrios, esperando la limosna, que vergüenza con los gestores culturales, que vergüenza con los artistas, que vergüenza con los grupos musicales, doctor Néstor, ciudadanos y concejales, señor presidente hoy aplicando la totuma por todos los barrios de Bucaramanga y que no haya un Instituto que responda a estas necesidades, es muy poca, pero muy poca la ayuda del Instituto de Cultura, para estos artistas, sin embargo si hay ayudas para los amigos, más de 170 CEPS presidente, me parece que esto no puede pasar en alto, y ha llegado la hora de empezar a ser un control político, más riguroso señor presidente, si tenemos que llegar a las mociones de censura, si tenemos que alzar la voz, en defensas de los intereses de la ciudad, lo tenemos que hacer, yo cuando escuchaba al concejal Carlos Barajas, del partido verde haciendo esa disertación, yo me pongo a pensar señor presidente como es que hoy el concejo municipal, la contraloría de Bucaramanga y la personería de la ciudad, si tienen que estar sometidas a un ajuste fiscal, se les tiene que hacer aplazamientos, se le esta escurriendo el bulto y se le esta quitando los recursos a los entes de control y a la junta directiva que se llama concejo de Bucaramanga, y sin embargo en las secretarías, como es el caso del Instituto de Cultura si se desfasan en los gastos y en esa cantidad de contratos de prestación de servicios, pues aquí el ajuste tiene que ser para todos, señor presidente, porque es que nos están diciendo que Bucaramanga ahora está a portas de ser fusionado con otro municipio y que Bucaramanga está quebrado, y que Bucaramanga no tiene recursos, y que la junta directiva se tiene que ajustar el cinturón, y se tiene que someter, nuestro presidente Jorge Rangel, a un ajuste y se le rebajan los presupuestos ya contratados, es el mínimo presupuesto que teníamos aprobado de 5900 millones de pesos, ya vamos en 4200 para la junta directiva, sin embargo en la secretaria de maneras desfasada, de manera irresponsable están haciendo contrato de prestación de servicios que tal y como lo decía el concejal Barajas, ni siquiera se la reportan a la junta directiva, somos nosotros los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



únicos que conocemos realmente lo que están haciendo los secretarios de despacho y lo que están haciendo en estos institutos y en estas oficinas del orden municipal, así es que de que compañeros, presidente y ciudadanos, aquí hay un concejo renovado, un concejo que no traga entero, y yo con el debido respeto señor director, le digo que usted tiene que parar el chorro, y dejar de contratar tanto, y gastar tanto el dinero en contrato de prestación de servicios, y acordarse de que aquí hay unos asesores culturales, y hay unos artistas, una ciudadanía esperando realmente que funcione el Instituto Municipal de Cultura con esos recursos, que cada año esta junta directiva y este concejo es el que le entregan el dinero a las secretarías, y le entregan los aportes a los institutos, y sin embargo hoy repito con dolor, ciudadanos tenemos que ser sometidos a los aplazamientos presupuestales, sometidos al ajuste para que sea la junta directiva y sean los entes de control los que tengan que amarrarse y apretarse el cinturón, mientras que en las secretarías y en este instituto de manera realmente triste, gastan los dineros en lo que no benefician la cultura de los ciudadanos, así es que presidente creo yo que empezamos ya en esa tarea, ya han pasado 6 meses, y ya hemos escuchado, y ya hemos tenido muchos informes, pero hemos tenido informes que son simplemente la copialina cada 2 meses, de tantos comentarios que realmente a uno como concejal y a los ciudadanos no se dejan ese sabor de que se este trabajando realmente, en lo que se tiene que trabajar, por el contrario uno ve como se gasta el recurso, como se gasta el dinero y repito vamos a hacer también presidente un gran debate desde la comisión de hacienda, para que conozcamos efectivamente como es que el 2018 y en el 2019 se inflaron los presupuestos para no se qué tipo de acción y hoy es los entes de control y el concejo los que se tienen que someter a un ajuste mientras que las secretarías no lo hacen, comparto total mente honorable concejal Nelson, no es tiempo de ferias, no es tiempo de derroche, es tiempo de ayudar a la gente y es tiempo de darle cara a la ciudad, y aquí hay un concejo que está listo y dispuesto para entregarle a la ciudad respuestas de que como es que se gasta el dinero en Bucaramanga, y como se sigue pensando en esa feria comparto total mente honorable concejal Nelson su solicitud y vamos a darnos la pela para que no se siga maltratando los presupuestos de esta manera en la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias presidente y muchas gracias honorables concejales.





 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal, entendí que el concejal Cristian me pidió la palabra, o ya terminamos con estas intervenciones, tiene la palabra honorable concejal Cristian y en seguidamente concejal Jaime Andrés.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONSEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Bueno presidente, bueno cordial saludo para usted, para todos los compañeros concejales y a las personas ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, para el doctor Néstor, para su equipo de trabajo, pues yo también me uno a la preocupación que están manifestando mis compañeros respecto a la inversión de estos recursos que tenemos en la secretaria de cultura, y eso desafortunadamente los últimos días los bumangueses, todos ustedes concejales, han visto triste mente como nuestros artistas, nuestro gestores culturales las raíces, es lo que somos en la vía cultural tuvo que salir a las calles de la ciudad a prácticamente a pedir la solidaridad a través de los diferentes medios, exponiendo hasta sus vidas y la de sus familias, y quiero que Jose me ayuden con una publicación que ustedes dieron por los medios de comunicación hace unos días, donde vemos que muchos de ellos también fueron maltratados, donde vemos que muchos de ellos se están exponiendo en las calles, solamente por llevar el pan de cada día a sus casas, y aquí, tiene una voz esos gestores culturales, aquí también tiene esos artistas, quien los representen, y es el concejo y la junta directiva y la ciudad, para eso nos eligieron, para eso estamos acá, aquí no estamos haciendo funciones de coadministradores, si no vienen siendo unos veedores públicos, mire que les toco a los mariachis, a los cantantes, a los artistas populares de nuestra Bucaramanga, que no encontraba ninguna ayuda ni del gobierno nacional, departamental o municipal, salir a las calles, ir a los diferente edificios de las ciudades, a exponer su talento, para que alguna persona fuera solidaria y les tirara un billete de 2 mil pesos, que tristeza ver nosotros, nuestros artistas que han construido la cultura de nuestro municipio, yo si me uno también a las palabras de la concejal Marina Arévalo, en el sentido de que ya los discursos no venden, hace unos días estuve haciendo un trabajo, y eso hay que felicitarlo doctor Néstor, donde se escucharon los artistas, pero yo le pregunto a ellos, cuáles fueron los resultados, cuales fueron las soluciones, y a hoy no tiene soluciones, a hoy no hay

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



resultados específicos, entonces de nada hacemos nosotros en ese discurso bonito, en esa presentación de un informe, un monologo, donde mire, desde un octavo piso una mujer los insulta y les tira huevos o alimentos a los artistas, para ofenderlos, que tristeza ver esto, compañeros concejales en nuestra ciudad, mientras en un Instituto de Cultura, y yo sé que usted, sus palabras doctor Néstor me lo manifestaba hace un rato, que pasé un derecho de petición, y un derecho de petición donde solicita toda la estructura organizacional de la entidad, Jose si me colabora con la repuesta de esa petición y o sorpresa hasta ahí dije yo, el Instituto de Cultura viene haciendo, que labor viene haciendo y ahí es donde tenemos que hacer la evaluación y el control político, esto ya no es de discurso, esto ya no es de palabras bonitas, nosotros no podemos tener un Instituto de Cultura solamente para una clase social, para una clase social alta y los pobres que, y donde están los ciudadanos, y donde están los niños que están en los diferentes barrios de nuestra ciudad, siendo consumidos por ese flagelo de la drogadicción, mire en la planta de personal tenemos 44 funcionarios de planta, y esos 44 funcionarios aproximadamente dan 140 millones de pesos, está bien, yo sé que hay un equipo técnico, un equipo que ha trabajado a través de los años para estar ahí y para hacer una labor significativa, pero son 136 millones aproximadamente que nos vale mensual esta planta de funcionarios, 44 funcionarios tiene el Instituto de Cultura, fuera de eso vamos al otro informe y vemos que 162 contratos de prestación de servicios, mientras nuestros artistas, mientras nuestros amigos gestores culturales están en las calles, hay una contratación de 2500 millones en el primer semestre, a mí me parece señores concejales, que esto es una cifra desfasada para una secretaria, y más una secretaria de cultura, si el gobierno municipal nos está diciendo que tenemos que ajustarnos al presupuesto que los órganos de control miren a ver como pagan su nómina a sus funcionarios, que el presidente también del concejo mirara como paga los honorarios de los concejales, y vemos que los concejales tan altos de 11 millones de pesos, 7 abogados, y soy abogado, y con el respeto que ellos se merecen, 7 abogados, con contratos de 33 millones en 5 meses, 6 millones de pesos, gana más que un concejal actualmente, bueno yo no voy a desmeritar el valor agregado que tiene un artista, el valor agregado que tiene alguien, y lo que tiene la cultura, y es bueno que una ciudad tenga cultura, pero lo que yo si pido es racionamiento del gasto, y saber es hacer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



una buena inversión, yo creo que estas 162 CEPS tenemos que reevaluar el gasto de 2408 millones de pesos, si vamos a finalizar, si vamos al final de la presentación o de la contestación de este derecho de petición que fue a corte de junio de este año, nos da una suma de 2408 millones de pesos que invirtieron en contratos de prestación de servicios más la nómina de los funcionarios de planta, y es que nos decía es que yo no tengo funcionarios, venga no podemos desmeritar los 44 funcionarios de planta que hay a la fecha, porque entonces que funciones están realizando el día de hoy con ellos, esa nomina mas o menos dan mil millones de pesos de funcionamientos y gastos de personal aproximadamente, el primer semestre a mí me da 400 millones, señores concejales, y aquí es donde nosotros tenemos que ejercer control político, a todos los señores de despacho, no solamente a la secretaria de cultura la que le eleve ese derecho de petición, donde le estoy pidiendo su nómina, sus contratos de prestación de prestación de servicios, tenemos que ser unos veedores de que los recursos públicos se inviertan muy bien, mire que estamos haciendo una inversión desde hace varios años, donde se compraron cortinas de 1500 millones de pesos para el teatro de Santander, donde se le vienen dando 1000 millones de pesos nuevamente en un convenio durante la pandemia, y donde vemos nuestros artistas, y ni siquiera para un mercado nos decían, concejal nos han buscado a todos a todos no solamente a Cristian Reyes, sino a todo los concejales, a pedirle la ayuda en este momento de crisis, entonces tenemos nosotros que ser la voz de la ciudad, tenemos que hacer este control político y esta veeduría para que los recursos se sigan invirtiendo de manera muy importante, y se vea los resultados eso queremos para una Bucaramanga, una Bucaramanga de resultados doctor Néstor, usted que viene ya del Instituto de Cultura con un término aproximadamente del periodo anterior, ya tenemos que mostrar los resultados del tiempo de prueba y el tiempo de acomodación diría yo de todos los secretarios y de conocimiento e inducción ya paso, son 6 meces y aquí tenemos que exigirle a.

**PRESIDENTE:** Concejal creo que se le cayó la señal? Bueno, entonces mientras recupera la señal, concejal Cristian, mientras recupera la señal tiene el uso de la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán.



**INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:** Gracias presidente un saludo especial para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cada uno de los compañeros, se hace necesario este debate en la medida, que estamos en una situación atípica, esta situación atípica ha llevado a que los sectores estén pidiendo a gritos un acompañamiento oportuno, y creo que es la oportunidad que tiene el instituto de cultura, para realmente presentar un plan de trabajo, con todos los artistas, y hay hemos visto unas falencias supremamente enormes, pero yo si quiero invitar a los diferentes entes de control, presidente para que hagan las investigaciones respectivas, por que hoy se han apoderado cosas muy graves, y delicadas, y que sean los entes de control los que establezcan con claridad, la veracidad de estas denuncias, por que en lo que a corrido en estos 5 años no he conocido un mal manejo por parte del doctor Néstor, y en eso debe darnos un informe mucho más claro lo entes de control frente a las tutorías que realicen en este Instituto, ahora, yo si tendría que llamar al orden, frente a la labor periodística que hace el equipo de la cultural, porque soy comunicador y conozco la calidad de personas que están liderando esta emisora, el papel tan importante que realiza, y creo con seguridad que los que están ahí, no solamente es en lo que se ganan, si no tiene las capacidades, calidades para establecer que lo que ellos están recibiendo hoy es merecido, así como cada uno de nosotros somos valorados en nuestra labor profesional, en cada uno de nosotros establece en los precios necesarios para la labor que nosotros realizamos, entonces porque un periodista se le pague bien no quiere decir que sea un acto de corrupción o quede en tela de juicio de porque se le paga tan bien a un periodista, muchos de ellos son comunicadores que han llevados años en diferentes medios de comunicación y yo invitaría a mis compañeros a que investiguen cuánto ganan en la w para poder hacer aseveraciones como las que están haciendo, por que como comunicador me siento sub valorado, ya un comunicador no puede ganar bien, porque es un comunicador, no, no yo creo que estamos pasándonos ya del límite entorno al control político, hagámosle control político a los contratos, me preocupan también y por eso invito a los entes de control a que entren a investigar los contratos, pero, que entremos a devaluar calidad de un periodista por que gana bien, no yo hay si tendría que, llamar al orden y al respecto por la profesión que ejerzo y se que muchos de mis compañeros que hoy son periodistas o comunicadores en diferentes empresas ganan 2 veces lo que yo gano como concejal, y eso me alegra por ellos, bien merecido porque, porque su papeles muy importante para la sociedad y ahí yo tengo que respaldar la labor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ha hecho la emisora cultural, porque yo vengo conociendo durante 8 años, la transformación que ha vivido esta emisora, y ha sido una emisora que ha generado unos cambios significativos, donde paso a ser una emisora que no la escuchaba nadie, a estar hoy en el ecart como una de las emisora más escuchadas en la ciudad por los programas de contenido, por los programas de noticias, y eso hay que valorarlo, entonces yo, yo no entraría a cuestionar porque a un periodista se paga tan bien, antes por el contrario, felicitaría es equipo y felicitaría al doctor Néstor, por que le cambio la cara la emisora y lo necesitábamos, yo que hago parte de los medios de comunicación, se lo complejo que es sacar una emisora adelante, y mantener una emisora con el reiting que hoy tiene la cultural y eso hay que aplaudirle y eso hay que aprovecharlos, pero mi critica en este momento viene a la necesidad doctora Jazmín y doctor Néstor, de que le invirtamos más recursos a la marcha BGA yo he sido un insistente continuo en torno al potencial que tiene Bucaramanga, cuando se promueve la marca, la marca necesita una promoción contundente porque, porque es que en la medida que podamos vender la ciudad, vendemos todo lo que se produce aquí y todo lo que se construye aquí, todo lo que se desarrolle en Bucaramanga yo sé y he escuchaba el informe de los proyectos de emprendimiento tan valioso que hay en la ciudad, y he liderado varios proyectos de feria juveniles, de proyectos de emprendimiento, plataformas virtuales, donde los emprendedores publican, me quedo sorprendido todo lo que hay en Bucaramanga, para mostrar, y yo veo que nos quedamos cortos, y aquí es donde hay que aprovechar al IMEBU, hay que aprovechar las cámara de comercio, los diferentes entes para articular acciones, yo se la doctora Jazmín no tiene muchos recursos para el tema de turismo, yo le diría bajémosle un poco al tema de contratación de personal y metámosle más a la marca, porque doctora Jazmín, usted sabe el potencial que tiene Bucaramanga cuando la empezamos a mostrar y muchas veces no se trata de tener demasiados recursos, si no de tener buenas relaciones y buenos aliados en medios de comunicación del gobierno nacional, en los diferentes sectores culturales y de turismo en el país, para que Bucaramanga pueda hacer un destino importante en la reactivación económica, que nos miren no simplemente como la ciudad que produce cacao, sino como la ciudad que tiene mucho, mucho y apalancarnos en el área metropolitana, para que nos puedan ver como una ciudad, que el nivel turismo, no solamente el turismo creativo, si no el turismo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


empresarial, del turismo académico, del turismo de salud, tenemos todos los elementos para que Bucaramanga sea el eje del área metropolitana, para mostrarse como una ciudad destino en muchos sectores, estudiantiles por las universidades de salud, por la cantidad de clínicas y hospitales que tenemos, de alta calidad, gastronómico por la cantidad de proyectos y restaurantes que hoy en Bucaramanga están tratando de sobrevivir, y de la misma manera, de todo lo que se produce, para hacerles un recuento rápido, los mejores programadores de juegos los mejores geiner hoy los tiene Bucaramanga como potencial que no hemos explorado, y que debemos explorarlo, hace dos años la cámara de comercio hizo una feria geiner y fue un éxito total, y ahí es una manera de mostrar la ciudad, de vender la ciudad, y hacer de Bucaramanga una ciudad que pueda reactivar de manera poderosa, lo que es la economía regional que tanto necesitamos, entonces invito al doctor Néstor, a que las buenas avance, que a lo que hay que meterle recurso le metamos recurso, y a los entes de control para que hagan el análisis de las denuncias que los compañeros han hecho, por que las denuncias son válidas, siempre y cuando las denuncias estén basadas en las investigaciones que puedan hacer los entes de control, y no muchas veces en las objetividades que yo creo que se debe no se debe pagar gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra



**HONORABLE CONCEJAL CARLISO FELLIPE PARRA ROJAS:** Presidente para una réplica. Para una réplica por favor.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Carlos para replica

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presidente es que no mencionaron, pero si hicieron mención al comentario que yo hice en mi intervención, presidente desde muy joven, muy niño, hace muchos años, tengo un problema de baja visión astigmatismo y miopía de 2.75, y yo no me puedo quitar las gafas para no ver lo que está ocurriendo en la ciudad, yo no puedo como concejal de Bucaramanga, con la responsabilidad que tengo, y en mi primer periodo dejar pasar lo que hoy está pasando em Bucaramanga, todo lo contrario, me pongo muy bien mis gafas y reviso lo que está pasando en la ciudad, me siento a leer los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

informes me siento en el computador, a mirar el cecop yo cuando hablo los salarios de los periodistas, no los estoy desacreditando, es más tengo amigos periodistas, grandes amigos periodistas, que honran la profesión y ser periodista hoy es un orgullo, para los que hacen el verdadero periodismo, no como los hacen unos en vanguardia, que se prestan para noticias subjetivas y direccionadas favoreciendo algunas personas, y reconozco la labor del periodista, pero hacer una crítica constructiva y decir el concejo municipal, no puede venir a decir que esta bonito y no puede felicitar un secretario por hacer su labor, por ahí una vez leí un meme que decía que felicitar un servidor público por hacer su trabajo era como aplaudir un cajero porque bota plata, entonces no podemos venir aquí a decir que le están faltando el respeto por qué le están diciendo doctor Néstor que Bucaramanga necesita volverse más cultural, que nuestros jóvenes necesitan salirse de las pandillas y dejar de ser mensajeros del micro tráfico y necesitan estar en danzas, teatro, poesía, literatura en muchas cosas que hoy necesita Bucaramanga, y que el presupuesto de la ciudad cultural no puede irse en contratistas que hoy no están haciendo nada, eso es lo que estoy diciendo yo, no me voy a callar, lo voy a seguir diciendo con respeto porque no tengo nada doctor Néstor pero si como funcionario tengo muchas críticas hacia él eso no es ningún, ósea yo no vine aquí a aplaudir para me enmermen, yo no vine aquí a que me den mermelada yo no vine aquí me callo para que me den CPS ,aquí estamos criticando lo que hay que criticar y aplaudiendo lo que hay que aplaudir, entonces y me uno a la petición de Nelson Mantilla de que tienen que dar respuesta por que la vez pasada tampoco la dio, es que repito presidente nosotros no podemos callarnos y que los secretarios no son honestos, si no todos no nos hablen de los contratos, nos toca a nosotros por el cecop buscarlos, porque si no, ello no nos contarían como invierten la plata, por eso reclamamos y denunciemos lo que hoy está pasando en el EMAB, por eso nos atrevemos a denunciar lo que paso en el ISABU, con el gerente anterior, o íbamos a aplaudir que el gerente anterior tiene cuestionamientos de más de \$8 mil millones de pesos y que Yopal monto un cartel en el ISABU y que hoy el ISABU de Yopal, empresarios de Yopal tiene acaparado el ISABU, ¿eso es lo que quieren que hagamos? O sea ¿para eso nos eligieron? para aplaudir y para simplemente venir aquí escuchar un informe con cuadros sinópticos, bonitos y nosotros callados la boca, no señor presidente, si a mí me eligieron para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso prefiero renunciar a mi credencial del partido verde, mi credencial la hago valer con respeto hacia las personas que me dirijo, pero también exijo respeto hacia el concejo, exijo respeto hacia los bumangueses, y reitero, Bucaramanga tiene muchas deficiencias en el escenario cultural, Bucaramanga tiene muchas debilidades en llevar la cultura a los jóvenes, y la excusa no puede ser el covi, la excusa no puede ser covi porque si la excusa fuera covi entonces no se hubiera firmado un convenio de asociación en plena cuarentena para fortalecer el teatro Santander, aquí no podemos excusarnos, aquí hay que salirle al frente de guerra del covi, porque si no quedémonos en la casa esperando que nos llegue la muerte, aquí toca seguir batallando, que seguir luchando para llevar pan a la mesa y seguir luchando para que Bucaramanga siga siendo la ciudad del futuro, pero si nos quedamos callados, entonces vamos a entender que nosotros somos concejales arrodillados que, simplemente nos estamos aplaudiendo lo bueno y lo malo entonces, presidente si quiero dejar mi constancia de que estoy muy inconforme con la presentación que nos hacen hoy, por que Bucaramanga no tiene el enfoque cultural que nosotros esperamos, \$60.mil millones de pesos botamos, y 19 concejales votamos y vamos a seguir aceptando que ese 60.mil millones de pesos se vayan para otras partes, y no para Bucaramanga cultural, que es el sueño que yo tengo para mis hijas, y para muchos niños y adolescentes de la ciudad, pues no presidente, así incomode a muchos compañeros, yo voy a seguir sentándome mi voz de protesta, porque soy Carlos Barajas, y así me caracterizo y nunca dejare de ser lo que he sido porque así me formo, diciendo la verdad duélale a quien le duela, gracias señor presidente.



**PRESIDENTE:** gracias concejal. Tiene el uso de la palabra

**HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:** Derecho a réplica presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal, derecho a réplica.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:** muy sencillo presidente, nadie está pidiéndole que hagan silencio ni que no se hable, he exigido respeto por los periodistas y no podemos de manera periorativa recriminar que si un periodista en Bucaramanga gana bien, entonces, se está hablando de un





 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presunto acto ilícito o incorrecto, creo que no podemos dejar esa suspicacia en el aire, cada concejal tiene derecho de aplaudir o criticar lo que le parece oportuno, así como muchas veces los he escuchado aplaudiendo cosas que me sorprenden, así mismo hoy los escucho criticar cosas, son válidas, lo que yo digo es: la labor del periodista, la labor del comunicador, no puede ser denigrada por que gane bien o por que tenga un buen salario, y vuelvo y digo los invito a que miren los salarios que ganan en la W antes de hacer un comparativo como el que se ha venido haciendo, es mas presidente, así como he visto la labor que ha hecho la emisora cultural, pues tengo que salir a respaldarla así como he criticado y he pedido a los entes de control que le hagan control, a lo que hoy se denuncia en el concejo, gracias.



**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra, el doctor Néstor me está pidiendo la palabra, doctor Néstor, al final de las intervenciones de los concejales le damos la palabra, seguidamente tiene el uso de la palabra el concejal tito Rangel.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL**



**ARIAS:** presidente Francisco gracias, buenos días para ti, para todo el equipo compañeros de la corporación, un saludo para el doctor Néstor que siempre viene con una buena actitud a presentar el informe ordenado, y creo que eso es válido, yo escuchando todo lo que mis compañeros aportan, que todo es importante tiene su lugar, y todos aportan en este debate yo quiero hacer referencia precisamente a la auditoria que ya se registro por parte de la auditoria exprés, que ya se registró por parte de la contraloría municipal, informe 031 de 2020 y la auditoria fue generada precisamente por una queja presentada por un anónimo y también por el veedor 12, numero 12, unas quejas de manejo, quejas de contrato, quejas de desembolso bueno, unas quejas que promovieron la contraloría que me parecen excelente y que yo creo que cada secretaria debe estar siempre en la disposición de atender y yo he estado haciendo menciones en los últimos debates de estas evaluaciones y los informes de las contraloría porque creo que es muy importante escuchar al ente de control que ya está accionando y supervisando, pero en el caso la EMAB es el único informe de la contraloría que veo una relación muy sana, si, la conclusión del equipo de auditores es que no se encontraron algunas quejas, anomalías en cuanto al proceso contra actual en cuanto a lo específico hablo de las quejas que presento

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este anónimo, que no sé por qué una queja de ese nivel, si se hace anónima, debería hacerse pública, y la del veedor número 12, con respecto a lo que dicen mis compañeros el tema contractual pues yo quiero decir algo, yo soy músico desde niño, también así que el arte, está en mis venas soy músico, desde que tengo uso de razón, pero no podemos medir el resultado por el valor de un contrato, sino por los resultados que se tienen que dar, y es ahí donde viene mi aporte que siempre se lo he dicho al doctor Néstor, la importancia de que los resultados sean tangibles es muy digamos, muy fácil o hay mucha probabilidad este tipo de trabajo artístico, doctor Néstor, se quede siempre en un estudio de grabación, en por ejemplo, ahorita tengo acá un video clip, que publico la escuela la EMAB del 12 de julio de la bigbans y es una producción es un video clip con diferentes participación de artistas, aun veo un chico con discapacidad, una persona con discapacidad visual, y veo un talento muy bonito que se está levantando, chicos, jóvenes, también veo adultos, es positivo de pronto la cultura tenga que ver con que a veces se queda en un estudio, que sea en un video clip de echo las vistan en YouTube no pasan de 200 vistas aunque tiene muy poquitos días, pero de repente la cultura tiene que ser vista, la cultura necesita ser expuesta y para eso se requiere inversión, para eso se requiere calidad, yo siempre he dicho que una buena semilla produce una buena cosecha, cuando nosotros invertimos en la calidad, vamos a tener calidad Bucaramanga, reconocida como la ciudad estudiantil, universitaria, a nivel de Colombia y en este ámbito de cultura la parte musical, la parte del arte, no ha logrado avanzar en los últimos años a un nivel significativo, nos quedamos como en el impulso hay buenas intenciones, y yo siento que contar con el profesionalismo local es importante, yo por el contrario, quiero decirle doctor Néstor, que pensemos para los próximos años, en invertir en profesionalizar nuestra gente, y capacitar nuestra gente, con talento internacional, y que expertos en las diferentes áreas del arte, nos vengan a entrenar, no podemos ser mezquinos y pensar en tener un arte para nuestro futuro, y para nuestra generaciones, si no somos capaces de pensar en la inversión y en lo que vale el arte, el arte también vale, esto tiene un costo y no podemos tenerle miedo a esos, o sea no podemos pensar que invertir en el arte es perder el dinero, lo que si y yo ratifico, y estoy de acuerdo con mis compañeros, es que debemos ver los frutos, se tiene que notar en la ciudad y eso no se puede quedar solamente en la emisora

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



cultural, tiene que hacer y escucharse en los medios de comunicación, y mostrarse lo que está haciendo y nuestros artistas locales, que se le de, por lo menos darle visibilidad al local, por lo menos que en Bucaramanga sepamos quienes son las mejores bandas de música, que sepamos quienes son las mejores orquestas, las mejores bandas de rock, quienes son las mejores bandas de a capela de coros, de voces, ahora este video yo creo que pretende mostrar eso, pero que no se quede simplemente en un video de YouTube, de repente se anuncia por la en la emisora, y es ahí donde yo quiero retar e inspirar al doctor Néstor, a que podamos dar un enfoque de visión y de visibilizar el talento, pero a la hora de invertir yo pienso que no podemos ser ni mezquinos, ni miedosos, porque lo que se invierte con calidad, hay una cosecha y una producción de calidad, si queremos que Bucaramanga sea una ciudad de talento de alto nivel representativo, a nivel nacional y mundial, hablemos por lo menos del continente americano, necesitamos invertir con talento de calidad, traer profesionales hacer talleres, por ejemplo en la pintura, nuestros artistas necesitan, ahora que estamos en un tiempo de crisis que nuestros artistas necesitan un apoyo, obviamente como musico he hablado con muchos como dice el concejal Cristian, he hablado con varios artistas de Bucaramanga, que están en su crisis y yo le he dicho a ellos, nosotros hacemos lo posible, recomendamos a que la administración les dé un apoyo les dé una ayuda, pero siempre les digo: es una mentira, y es imposible pensar que la administración va a poder sostener a todos los artistas o por lo menos darle una ayuda a una cuota, no hay dinero que alcance siempre he dicho, no dejen de esforzarse, no dejen de presionar por los apoyos no tato financieros, si no de escenario de apoyo de visibilidad, porque lo del talento, ya está, los artistas buenos, ya existen y calidad tenesmos, entonces, no es que les demos una cuota, aunque no está mal, y creo que ya se ha hecho, pero así no se va poder ayudar al artistas, como el adagio popular: no le des el pescado dale la caña de pescar, para que ellos produzcan, entonces donde están el apoyo, estudios de grabación, espacio para horas de estudios de grabación gratis, doctor Néstor, yo estuve en estos días en un estudio de grabación con un chico de 15 años que está produciendo, y está produciendo todo tipo de música, buenismo, como aprendió, aprendió viendo en YouTube como manejar los software de producción, sonar, audición, todos esos programas los aprendió por YouTube, yo lo felicite pero le pregunte usted que ha escuchado de la EMAB que sabe usted de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



escuela nuestra, no, no sé nada no conozco nada lo invite a que entrara a la página y que se conectara a ver como ese chico puede aportarnos porque es un gran artista, yo le dije papi tu sigues así vas a ser un gran productor musical de Santander, como los que ya tenemos, donde esta, le toca con un programa con un computador viejito le toca trabajar con audios limitados, entonces su sonido no es tan fidedigno, si le damos a los artista espacios como estudios de grabación, allá hay que invertir pero que tengamos estudios por horas, para que nuestros artistas produzcan graben y cosas como estas yo creo que es darle visibilidad, y darle espacio, más que o pensar en darle un mercado, que no está mal vuelvo y lo repito, en el momento necesario pensando en el futuro lo repito, démosle a la caña, y creo que estamos en deuda con el arte de Bucaramanga, Bucaramanga necesita mucho más pero, va por buen camino, entonces lo que sí queremos doctor Néstor son resultados visibles mostremos más lo que tenemos para que Bucaramanga crezca y los chicos que vienen detrás se inspiren gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal, me pide la palabra el concejal Leonardo, me dice que, en varios, no sé si el concejal Cristian Reyes quiera hacer el uso de la palabra para terminar su intervención.



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGULAR:** Si presidente, sé que en el momento que estaba interviniendo, quiero terminar haciéndole una pregunta a los concejales de la ciudad, a la junta directiva de la ciudad, si a ustedes les parece justo o mas que justo, yo digo es, podrá ser legal, nadie esta diciendo que la contratación de 2.300 algo millones en 6 meses CPS sea ilegal, lo que yo digo, es conveniente, es pertinente en este momento que resultados ha dado y eso lo decía hace un rato la concejal Marina, que resultados, necesitamos resultados para la ciudad, y los artistas no están pidiendo que le regalen un mercado, de pronto si, pero mas que eso es que le den oportunidades laborales, tenemos que tener un Instituto de Cultura visible, tenemos que llevar la cultura a los niños de los barrios de Bucaramanga, a mi me da tristeza ver a los niños de la ciudad que en una escuela como barrios María Paz, Kennedy, muchos barrios de la ciudad, esas escuelas están en una olla, una olla que se hacen negocios de cualquier calibre, que corren peligro sus lideres sociales, en denunciarla por lo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se maneja allí, y que es sujeto de la policía Nacional y de los organismos de control, pues hacer esas investigaciones, pero son los que se están dañando nuestro futuro, son los que, ahí es donde nosotros tenemos que invertir los recursos, 2500 millones en 6 meses, al año entonces son 5 mil, mas la nomina de , y no es que este desmeritando el personal, yo se que son personas con calidad, con calidades profesionales, humanas que de pronto se merecen estos recursos y estos honorarios, honorarios de 5.5 de 6 millones mensuales, de 11 millones, listo bienvenido, hay que desarrollar Bucaramanga pero también seamos equitativos, no podemos ser una clase, solamente aquí se puede gobernar para una clase social, y yo quiero que se gobierne para todos, porque aquí escuchamos con el doctor Néstor, hace unos días a unos artistas a unos gestores culturales y a eso, eso e importante y lo felicito y le digo: bienvenido, que bueno que escuche, pero es que ellos necesitan soluciones, no puede pasar un mes, dos meses, tres meses y que ha pasado, no pues, estamos ahí esperando a ver que pasa, y familias de ellos no tienen con que comer, no tienen con que pagar un arriendo, a muchos artistas, de toda una vida que Vivian con el día a día, hoy los están echando de una vivienda, de un cuarto que vivían con su familia, un apartamento, por que no tienen con que sustentar las familias y decirles yo como concejal hoy: oiga se gastaron 3.500 en personal solamente del Instituto de Cultura, a mí eso si me preocupa mucho, y lo digo con todo el respeto, con la Institución, con el doctor Néstor, yo se que el es una persona preparada, que tiene todo el perfil para estar allí, pero yo a el si le exijo mas resultados, mas resultados por que viene de una administración local y yo estoy aquí como concejal para ser vocero de la ciudadanía y para ser un veedor de los recursos públicos, yo no puedo que podamos justificar 3.500 millones de pesos en 6 meses, a los artistas de la ciudad, que nos van a decir después cuando salgamos nosotros a hacer un proceso electoral, aquí hicimos un juramento y lo he dicho en los últimos días, y es que tenemos que entregarle resultados a Bucaramanga, aquí no podemos quedarnos callados, yo si hice ese derecho de petición acá, y a todos los institutos descentralizados y centralizados, y lo que tengamos que denunciar, lo vamos a denunciar y si pido a los medios de comunicación la mayor objetividad posible, esa es mi solicitud, a qui no nos sigan estigmatizando, yo no veo minoría y mayoría, yo veo que el presidente del concejo lo he visto una persona coherente, una persona justa, una persona equitativa, por favor no le vendamos mas a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la ciudad que aquí hay un concejo bueno y hay un concejo malo, aquí hay un concejo y concejales que en unos estaremos de acuerdo y en otros no y cada cual tendrá su posición y eso enriquece el debate, que es un órgano colegiado con multiplicidad de funciones y de virtudes que tenemos nosotros, entonces ese si es mi comunicado cuando sean las cosas buenas por que no las publicamos, no podemos trabajar solamente a la par de dos o tres concejales de la ciudad lo que ellos quieran decir y quieran venderles a Bucaramanga, no señores, así no puede ser, concejo debe ser, cuando saquemos, por que no sacaron las OBS, porque no sacaron las denuncias del ISABU, por que no sacamos las denuncias que se han hecho en este concejo, importantes sobre la utilización de los recursos, eso es lo que tenemos que aplicar presidente, esa es mi invitación, al Instituto de Cultura, ayudémosle a los artistas, démosle la caña, como decía Tito, démosle las herramientas para que ellos el día de la madre, por que no vimos la policía Nacional compañeros, vimos de pronto al gobernador, y vimos a ciertas entidades que no pertenecen al gremio de la cultura, vimos dando una serenata a las madres en su día, en esta situación de crisis, de crisis mental, oiga, espere que el Instituto de Cultura sacara con su gremio de artistas, sacar a y fuera y diera presencia en el norte, en el oriente, en el sur de la ciudad, para que vieran la representatividad para que vieran que tenemos un Instituto de cultura que esta con la gente, que acompaña a los ciudadanos, esa es mi petición, son 3.500 millones que la verdad a mi si me da tristeza, y no tristeza que se le pague a la gente, por que darle empleo a la gente es lo importante, yo quiero es optimizar los recursos y que esos recursos, como lo decía el concejal Nelson, que esos recursos que se utilizaron en la feria de Bucaramanga, miremos como ponemos a trabajar a nuestros artistas, a nuestros gestores culturales, démosle oportunidades laborales y le damos oportunidad laboral a un artista estamos ayudando a una familia, estamos ayudando a los niños, lleguemos a los barrios de la ciudad, arrebatémoselos, robémoselos, a esas pandillas, a ese microtráfico, a ese flagelo que ha acabado nuestro país, y queremos hacer y aportar nuestro grano de arena a esa invitación concejales, vamos hacer un control político muy riguroso, y que los secretarios ya es hora de que ya tuvieron su inducción, ya tuvieron los nuevos, ya tuvieron ese tiempo de espera, ese compas de seis meses para que por favor empecemos a aplicar, aquí podemos comprar un avión, y el avión no es un delito comprarlo, por que abra una necesidad, un helicóptero,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


trasladarnos, alguna cosa, podemos justificarlo, y por algo los entes de control y listo, la inversión estuvo bien y ajustada a la ley, pero si es conveniente en este momento hacer esa inversión, como la tenemos que hacer, esa es mi invitación, muchas gracias compañeros, es una reflexión que tengo de manera personal con todo el respeto a todos, yo se que hay muy buenos funcionarios, que ejercen una labor importante, que le viene cambiando la cara a la biblioteca Gabriel Turbay, una inversión, al teatro Santander, una ciudad necesita cultura, lo que pasa es que es conveniente en este momento 701 millones para el teatro, cuando tenemos niños con hambre, cuando tenemos familias con necesidades, cuando tenemos que pagar servicios públicos, cuando los están sacando de sus casas, cuando sus hogares van a parar a la calle, cuando vamos a tener desempleo, ¿es el momento justo para invertir los dineros en ese teatro? Esa es mi pregunta que me abarca el día de hoy, y de pronto algunos dirán que, si otros dirán que no, es mi concepto y para eso estamos, para liderar acá, con respeto y siendo constructivos en todo lo que aportemos, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, vamos a dar el uso de la palabra al doctor Néstor para que.

**HONORABLE CONCEJAL EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON:** presidente, disculpe, para el uso de la palabra por favor.



**PRESIDENTE:** Concejal Fabian, tiene usted el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON:** Gracias presidente, bueno presidente, yo escuchando atentamente pues todo lo que se ha venido debatiendo el día de hoy, yo quiero manifestar que nosotros en nuestro ejercicio como concejales de esta ciudad, nosotros nunca podemos perder la objetividad, y para nadie es un secreto que estamos en tiempos diferentes a tiempos anteriores, y estamos viviendo una pandemia que a todos nos cogió por sorpresa, y no supimos como adaptarnos, todavía estamos a prueba y error, y yo pienso que así va dirigido el tema de las inversiones del municipio, lo importante es saber aquí doctor Néstor, esas personas que ya algunos compañeros le han hecho las respectiva denuncias del exceso de los gastos en esas CPS que están haciendo, si ellos es de objetivo para lo que fueron contratados se esta cumpliendo, no se esta cumpliendo, si se necesita o no se necesita,



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque para nadie es un secreto, que la contratación debe ir encaminada a suplir unas necesidades y que si tenemos que apostarle a la austeridad en los gastos y entre menos dinero podamos hacer en inversión y minimizar los gastos, pues mas podemos hacer nosotros objetivos en cuanto a la inversión, nosotros no sabemos doctor Néstor que va a pasar con Bucaramanga, nosotros tenemos una situación que nadie la ha visto, y yo si quiero aprovechar el momento para hablar de esto, mire Bucaramanga esta a punto de fusionarse con el municipio de Girón, por haberse volado unos criterios de manera presupuestal, ya es la tercera vez que se inflan los presupuestos y que los ingresos no son acordes a la realidad, o sea nosotros tenemos que aterrizar en las finanzas del municipio, nosotros no podemos desperdiciar hoy un peso, que tenga el presupuesto del municipio, por que estaremos en grandes dificultades, en la proyección en ingresos y demás, pues no va a traer grandes dificultades que de pronto este año no las vamos a ver muy reflejadas, pero si finalizando el año, el año siguiente y dos meses al finalizar este año vamos a sentir todos ese golpe de las finanzas públicas de la administración municipal, entonces el llamado es optimizar esos recursos, yo si quiero pedirle y solicitarle a usted que están haciendo cada una de estas personas, cuales metas se están cumpliendo, que resultados les están dando en beneficio a la ciudad de Bucaramanga, yo pienso que los debates acá siempre tienen que ser, no de manera de ataques personales, sino de manera objetiva, aquí estamos debatiendo frente a un Instituto de Cultura, no frente al doctor Néstor Rueda, yo lo he felicitado en los momentos que lo he tenido que hacer, en la anterior administración esos cambios que le dio al Instituto de Cultura, esas remodelaciones, pero es que ahora debemos entender doctor Néstor que estamos en otra situación totalmente opuesta, digamos al periodo anterior, por que tenemos una pandemia al frente y tenemos que tratar de optimizar los recursos al máximo, en el tema de la emisora, yo no estoy en contra de que la gente gane dinero, yo pienso que la gente cuando es buena tiene que ganar, pero si tenemos que medir presidente, nosotros tenemos que, voy a compartir aca la pantalla, nosotros tenemos que empezar hacer nuestro análisis objetivo frente a las mediciones y cuantificar si la inversión da o no da resultados, nosotros no podemos pretender de pensar que la emisora tiene unos gastos y nosotros no saber en cuanto esta el ECAR, en cuanto esta, pues si tienen audiencia o no tienen audiencia, aquí lo que yo veo es que presidente, no aparece la





 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cultural, si ustedes ven aquí, aquí no aparece, esta radio uno, esta Tropicana estéreo, esta bésame, esta la FM, esta la mega, esta rumba estéreo, esta la W radio, esta caracol radio, y esta, otra vez está aquí caracol radio, no entiendo, pero este es el resultado del ECAR, analizando la audiencia, el líder de la emisora musical, y el líder de la emisora hablada, habla que las emisoras el 24%, el 86% de la población escucha radio en Colombia, 24% de las emisoras habla y el 76% las emisoras musicales, entonces es con cifras mi doctor Néstor, más allá de justificar o no, los sueldos, si esta bien o no, creo que hay es que evaluar hacia donde es que esta apostando la estrategia de la comunicación en esta emisora, que resultados esta dando, que usted nos exponga, como entro y como esta ahora, si la audiencia ha venido creciendo o finalmente se quedo en un punto medio, donde ya no viene creciendo más, más allá de hablar de una persona en especifico de cuanto se gana, es, las personas se miden con resultados, y eso es dependiendo de los resultados que podamos cuantificar, si es lo junto o no es lo justo, aquí los sueldos, yo le discutía eso al ingeniero Rodolfo, que a veces se pasaba en la austeridad ya son cosas absurdas como por ejemplo, comprar un tiquete para Bogotá que no lo permitía, no es mirar tan finito, es mirar resultados y poder saber si esas estrategias son buenas o son malas, en Medellín hay una empresa que la empresa publicas de Medellín, que es EPM, y solamente el presidente se gana de sueldo 65 millones de pesos, y eso no es tan mal, por que es una empresa que da 5 millones de pesos de utilidades, si la emisora usted nos cuenta aquí, que no, que la emisora tiene una audiencia enorme y que ha venido mejorando, yo le diría hay que incrementar hasta la inversión, pero no puedo tener ningún criterio hasta no saber cuales son las cifras totalmente que tiene esta emisora hasta el momento, ahora a mi si se me hace extraño y a veces me da risa, yo a veces veo como acomodamos los criterios de un día para otro, y de manera muy rápida, ayer, antier estaban en la discusión de vanguardia, con un proyecto de acuerdo que lo que habla es de que solamente vender una marca como ciudad, un escudo, un proyecto de acuerdo que decía que no se pueden estar promoviendo marcas diferentes, ahora uno escucha concejales diciendo que tienen que meterle plata a la marca, si claro, estamos perdiendo la coherencia o le invertimos o no le invertimos a una marca, yo si tengo el criterio que se le tiene que invertir a marca ciudad, para que nosotros podamos crecer y podamos vender a Bucaramanga de manera diferente, pero mire que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aquí también estamos un poco colgados docto Néstor, y cuando yo busco Bucaramanga, como lo buscaran la cantidad de personas antes de la pandemia, pero después de la pandemia si Dios lo permite y estamos aquí con vida, buscan Bucaramanga en Google, no se encuentra nada de Bucaramanga en BGA efectiva, o sea no veo por ningún lado y ustedes acá podrán darse cuenta, ni en la pagina uno, ni en la página dos, no está por ningún lado y hoy en día la gente se mueve es por eso, entonces cuales son las estrategias digitales que estamos haciendo, mire, en la pagina dos, ni en la página cuatro y bucamamanga teactiva no esta franquizada como marca ciudad como deberíamos tener de primero ahí deberíamos tener un anuncio Google diciendo venga a Bucaramanga que aquí encuentra las diferentes actividades, Bucaramanga teactiva puedes hacer esto, puedes hacer esto otro, bueno en fin toda la historia y todo esto, lo que pueda generar la atracción, lo que pueda traer la gente a visitar nuestra ciudad, que eso son cosas que no se están implementando, entonces lo que le digo mi doctor Néstor, esto es, se trata mas allá de decir si es bien o si es mal, es cuantificar, que nosotros estamos obteniendo resultados y versus esos saber si esas inversiones de 2 mil y pico de millones son necesarias en este tiempo de pandemia o no lo son, saber cuanto gastaba usted antes de la pandemia, y saber cuanto esta gastando en un tiempo como este de la pandemia, que yo creo que toda las empresas les están disminuyendo al gasto, las empresas privadas y las empresas públicas, todas están enfocados en la austeridad por que no sabemos que vaya a pasar, usted como director del Instituto Municipal de Cultura tampoco sabe que vaya a pasar, con su realidad financiera, nosotros no sabemos si la gente vaya a terminar de pagar el predial que yo creo que no, creo que Bucaramanga gracias a su buen comportamiento en el predial tuvo un buen comportamiento de pago en la pandemia antes de marzo, y eso le ha ayudado a las finanzas del municipio hasta la fecha, pero nosotros no sabemos que vaya a pasar de aquí en adelante, entonces cualquier pesito, cualquier pesito que nosotros nos podamos ahorrar va a ser muy efectivo en una inversión futura, por que necesitamos ahora enfocarnos en la austeridad, en el ahorro, pero no solamente en salir a decirlo, es hacerlo, siempre yo lo he dicho, no es salir a decirlo sino hacerlo, yo ya para terminar doctor Néstor, quiero saber es cifras, quiero saber cifras que estamos beneficiando, cuanto estamos invirtiendo, para poder nosotros hacer un análisis del costo beneficio, nosotros no podemos evaluar de otra



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manera diferente, igual con la emisora, si el me dice: a no yo le pongo la cultural para que la escuchen mas que la emisora que esta raitiada en el primer lugar, yo le digo no le pague 11 millones, páguele 50, por que son los resultados y ahí se puede apalancar muchas cosas, pero necesitamos cifras para nosotros poder evaluar y hacer el control político, el control político que nosotros no nos puede apartar de la objetividad independientemente de lo que usted signifique como persona, de lo que yo signifique como persona, nosotros estamos aquí es evaluando un informe de gestión, una entidad y para eso nos han elegido a nosotros para hacer seguimiento y control político a los diferentes puntos que tiene la ciudad de Bucaramanga, entonces es eso presidente, muchas gracias por la intervención.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal y ahora si tiene la palabra, concejales háganme el favor, los que vayan hacer uso de la palabra me escriben por el chat. Tiene el uso de la palabra el concejal Robin Hernández.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ROBIN ANDERSON**

**HERNANDEZ:** buenos días honorables concejales, buenos días doctor Néstor, realmente escuchando su informe, y todo lo que han intervenido los honorables concejales, también quiero reiterar unas cosas que pienso que deben ser así: una de esas estoy de acuerdo totalmente con lo que dijo el concejal Nelson Mantilla, este año no es el momento de hacer ninguna feria, no es momento de estar pensando en eso, reitero que esos recursos que se van a invertir o se pretendía invertir en esa feria, sean invertidos realmente en nuestros artistas, entonces esa es una posición, creo que la mayoría del concejo de Bucaramanga y si no de todos, también con respecto a la contratación, bien sea o ya se sabe que estas 162 CPS que se contrataron antes de que se llegara el cierre total de todo, pero también como lo dijo el concejal Luis Ávila, quisiéramos saber en este momento que están haciendo, cuáles son sus actividades, como están haciendo para cumplir con el objeto contractual, con el objeto de alguna manera de sus obligaciones, para que realmente se cumpla a cabalidad este contrato de prestación de servicios con cada uno de ellos, otra de las inquietudes y que también lo hablaba el concejal Luis Avila, tiene que ver con que se han prestado algunas ayudas, han habido unos apoyos, quisiera saber y que nos contara estos apoyos a estos artistas de donde son, por que la plata de Bucaramanga y los


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

artistas de alguna manera deben ser del municipio, por que realmente es donde todos los días estamos viendo en las calles, como también lo dijo el concejal Cristian, nos mostro un video que los mariachis y todos estas que eran artistas y que de alguna manera le daban el punto bonito a Bucaramanga de noche, ahora se están viendo a estar conjunto x conjunto, en las calles, pidiendo una ayuda, que le voten la moneda, que le voten los mil pesitos, que le voten los dos mil pesitos y realmente no es justo que realmente los recursos de que estos artistas deben de llegar a ellos, estén llegando a otras personas, quisiéramos saber estas ayudas de estos artistas realmente a quienes realmente les llego.



También quisiera que me explicaran mas afondo por que vi que estaban trabajando que con tecnología que habían llegado unos instrumentos, unos equipos del convenio que tienen con Korea, quisiera saber, que me contara mas de esto, por que hablan de que no estamos capacitados pero quisiera saber si se van a invertir unos recursos de Bucaramanga en esto, que tienen pensado, que van hacer, pues hablar de esto, pero sin saber cual es el fin de esto, realmente quisiera conocer cuál es la tecnología y cual es la parte tecnológica que se va aplicar a la cultura en esta herramienta y en estos equipos, cuales son estos equipos, quisiera conocer cuales son los equipos que realmente ustedes tienen o ya llegaron, o no han llegado, y que me contaran mas de eso, quisiera que realmente nos rindiera un informe de esto; también estamos hablando desde hace rato, del Centro Cultural del Oriente, quisiera saber, cada vez que tengo el uso de la palabra le pregunto por eso, quisiera saber en dónde esta este convenio, que se ha hecho, este contrato, que se va hacer, por que siempre escuchamos que ahí está, que ahí está pero no se resuelve nada de esto, entonces si si o si no, pero que es el futuro que le repara al Centro Cultural del Oriente, no siendo más, esas son mis intervenciones, pero quisiera que sean resueltas de alguna manera y también por escrito para uno saber qué es lo que le están contestando, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra y gracias a todos los compañeros también por esto.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria:



**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:** Gracias presidente, muy buenas tardes para todos, un saludo para el doctor Néstor, para la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

doctora Gandur, preguntarle muy concretamente al doctor Néstor, en el informe que usted nos entrega hoy, que puede esperar el sector rural, del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, por que escuche atentamente su informe doctor Néstor y no sé, de pronto no se que expectativas tenga el Instituto frente al sector rural, quiero informarle que ayer la bancada del partido liberal, presento un debate de control Político sobre el sector rural, donde estuvieron invitados la doctora Natalia de desarrollo social, la doctora Isabel Cristina del IMEBU, y el doctor Epsom, de las TICS, no se por que no lo invitaron a usted, pero si hubiese sido importante que usted hubiese estado presente en este importante debate, también tubo la oportunidad de hacer parte de ese debate los dolientes, los campesinos, los líderes de la región, de los tres corregimientos de las veredas, entonces yo si quisiera saber doctor Néstor, hablamos del sector rural, y ahí se resume también la administración municipal no de ahora ni de la pasada, de hace muchos años, tienen un pasivo social, en materia de políticas públicas, educación, cultura, alumbrado público, ayer hablábamos allí en ese sector nace el agua, y resulta que los campesinos no tienen agua potable para tomar, tampoco tienen agua para sus riegos, entonces decirle a la doctora Gandur por que hablo también del tema de turismo, en días pasados, días previos a la aprobación del plan de desarrollo, también se hablo y tuvo la oportunidad el sector comercial que se dedica a la promoción del turismo, hablaron los dueños de las empresas de turismo, y en plena pandemia expresaron antes de la aprobación del plan de desarrollo, que necesitaban una mano amiga, de la administración, de los entes territoriales para reactivarse económicamente, quisiera preguntarle doctora Gandur, que ha hecho el instituto por estas empresas, que están en dificultad, porque ahí en su intervención o la que decía el doctor Néstor, hablaba creo que la empresa con la que trabajan en con FONTUR, no se, pero no vemos otro tipo de empresa del sector turístico que ustedes les brinden ese apoyo, y decirle a la doctora Gandur, quiero retarla para que la semana entrante o cuando usted lo estime conveniente vayamos y hagamos un recorrido por el sector rural, por las veredas, para que usted, si conoce pues, y si no conoce para que conozca la riqueza natural que tenemos a 15 minutos de Bucaramanga, que se dificulta llegar a esos sectores, por que las vías no son las mejores, que el campesino sufre para sacar esos productos por que realmente esas trochas le impiden hacer una sana comercialización de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



sus productos, doctora Gandur, póngase la botas, póngase los tenis, un jean, y cuando usted me diga paso y lo recojo y entramos por donde usted desee, por el corregimiento uno, por el corregimiento dos, por el corregimiento tres, para que conozcamos que podemos hacer en materia de desarrollo turístico por toda esta región, por que ahí, se van a beneficiar los campesinos también, por que no es solamente producir comida, allí también podemos producir riqueza turística, entonces doctor Néstor, también lo invito a usted, vamos los tres, invito a los concejales para que vayamos y conozcamos el territorio, por que es de la única manera que los secretarios de despacho conozcan las necesidades, es que salgan de sus oficinas y vayamos a las comunas, vayamos a los corregimientos a las veredas, para que podamos sentir y sufrir un poquito, todo lo que sufre esta población, olvidada, no por esta administración que esta arrancando, por la pasada quizás y por las de atrás también en toda, hace 20 años el sector rural, todas las administraciones tienen un pasivo social enorme, de manera total que hay mucho por hacer doctor Néstor, no se que tanto o que porción de todos esos contratistas de prestación de servicios, le hayan dedicado tiempo al sector rural, los 19 concejales, la corporación, concejo Municipal esta muy comprometida con el sector rural, de manera que la invitación mía es para que cuando ustedes lo estimen conveniente salgamos a estos territorios, doctora Gandur, yo se que salir, y conocer toda esta belleza tenemos allá a 15 o 20 minutos de Bucaramanga, le van a dar enormes ideas a usted para que fomente el turismo, allá, en los corregimientos 1,2,3 hay sitios espectaculares, se han hecho senderos peatonales artesanales, hay cantidad de caminantes que van por el sector, pero también le denunciábamos a la gerente del acueducto que si no hay control sobre estos territorios, van a llegar las invasiones, las personas de una manera desordenada que están utilizando el embalse de Bucaramanga, la cola del embalse para hacer campin, para hacer pesca, para hacer consumo de licor, actividades y toda esa riqueza es del acueducto, pero si el acueducto no le para bolas a eso, eso se va a descomponer, mi invitación nuevamente doctor Néstor, es, demos un paseíto por los corregimientos y por las veredas, y yo sé que allá también hay que llegar con la cultura, allá también hay juventud, acá también hay adolescencia, también hay niñez, no sé, no escuche en su informe repito, las actividades que ha podido hacer el Instituto, el tema cultural en estos sectores están olvidados de nuestra ciudad, por que los corregimientos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y las veredas están muy cerca y hacen parte de la ciudad, muchísimas gracias doctor Néstor y presidente por el uso de la palabra.



**PRESIDENTE:** A usted muchas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el doctor Néstor, para que por favor de manera precisa responda las inquietudes de los honorables concejales, la que por cuestiones técnicas no pueda responder, le agradecemos la respuesta de forma escrita, entonces doctor Néstor tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL DOCTOR NÉSTOR JOSE RUEDA GOMEZ:** Bien, bueno yo lo primero que quiero decir es que, se han dicho muchas cosas, que realmente no se corresponden con la realidad del Instituto, pero yo para eso quiero hacer el siguiente ejercicio y lo propongo al honorable concejo, yo quiero proponerle al honorable concejo que nombre una comisión y vaya al Instituto, nos sentamos y le mostramos absolutamente todas las cosas que hace el Instituto, con acceso a toda la información que ustedes deseen con muchísimo gusto, yo no tengo nada que ocultar, no tengo nada absolutamente nada que, digamos argumentar en este escenario no me parece propio, yo los respeto a ustedes, lo mismo la directiva, no estoy en condiciones ni con la voluntad de ponerme en una discusión en unas respuestas que no creo que sean para este escenario, de cosas y todo lo demás, yo los respeto profundamente a ustedes y yo aspiro a que el señor presidente o la junta directiva designe una comisión que vaya, nos acompañe en el concejo, en el Instituto y hacemos una, digamos, sesión de trabajo para mostrar lo que ustedes consideran que son dudas que tengan, por que si lastima un poco, en la imagen, sobre todo, por que yo soy una persona muy humilde, yo soy, una persona humilde o sea yo en la vida todo lo he conseguido a punto de esfuerzo personal y de mucha batalla y de mucha lucha, si me parece importante que tengan ustedes claridad y sepan realmente quien soy yo como persona, como director del Instituto, y la buena voluntad que siempre he tenido para sacar adelante la cultura del municipio, las ayudas a los artistas han llegado, yo repito fui el primero que me puse en la tarea de hacer una convocatoria COVI, y en particular a los músicos se les dieron 410 auxilios individuales de 500 mil pesos, y fueron 700 y pico de artistas, pero yo repito y prefiero y ahí si les pido por favor una comisión que vaya hasta el Instituto, se sienta con nosotros, revisa todo lo que tenemos, mira todo lo que hemos hecho, y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entonces ahí a partir de eso pueden hacer todas las criticas que quieran y yo estaré siempre dispuesto repito, con humildad a aceptar; con respecto al a pregunta del concejal Nelson Mantilla, sobre la feria, para nosotros es claro que no va a ver feria, por que no puede haber feria, en medio de la pandemia, nosotros no tenemos los recursos de la feria, no nos han girado esos recursos al Instituto, y se están canalizando a través del fondo de emergencias que tiene la Alcaldía, luego el Instituto no puede desarrollar una feria si no tiene recursos, además porque tampoco estaba dentro de la agenda del señor Alcalde, hacer una feria en medio de la pandemia, entonces señores, yo quiero dar un parte de tranquilidad a los honorables concejales que así lo han pedido, yo con gusto vuelvo y reitero me parece muy importante, acepto el reto que nos propone el concejal Antonio, de acompañarlo a las veredas, yo soy encantado, por que yo soy hijo de campesinos y yo hice mi primaria en el campo, luego yo puedo perfectamente ir a cualquier vereda de este país y me sentiré como en mi casa, entonces agradecerles a ustedes, yo repito por favor nombren una comisión, quiero que las cosas queden completamente claras y transparentes, a mi cuando me, cuando soy cuestionado de esa manera, me parece que tengo el derecho como persona y como director del Instituto a que ustedes tengan una idea perfectamente clara, si ustedes hallan algo, por que nosotros acabamos de tener la auditoria de tres meses y medio de la contraloría Municipal al Instituto Municipal, y tuvimos la máxima calificación en el Instituto, entonces yo no tengo ningún problema en que ustedes me acompañen, todo lo contrario, se los he pedido en muchas oportunidades que vayan a la biblioteca, que vayan al Instituto, que asistan, que miren lo que estamos haciendo, los invito y en este caso particular si es una solicitud muy importante que quiero hacerles, ustedes hagan la veeduría, háganla ustedes mismos, que vayan, que miren, que nos escuchen y a partir de eso yo creo que pueden tener mucho mas argumentos, bien para criticar o bien para no, pero que yo tenga la oportunidad, el Instituto y todos los Funcionarios tengamos la oportunidad de mostrarle a la junta directiva un informe, digamos detallado de un día de dos días, lo que ustedes organicen siempre estará bien para el Instituto, y para mí como director y con muchísimo gusto, seré la persona mas honrada en que ustedes visiten el instituto y que hablemos, a mí me parece que es el camino mas sencillo mas honesto, mas transparente y agradecerles obviamente las criticas y las apreciaciones que tienen, pero repito si me parecen



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importante tener esa oportunidad de interactuar directamente con ustedes y que ustedes tengan acceso a la información también, nosotros, yo soy una persona honesta y transparente yo no tengo ningún problema con eso, entonces yo espero señor presidente que ustedes organicen con los concejales que así lo deseen una visita al Instituto y que hablemos, que hablemos con la subdirección, con los funcionarios y con todo mundo, y que tengamos al día a partir de ese ejercicio un acercamiento realmente que es lo que necesita también el Instituto desde el punto de vista digamos del funcionamiento y desde el punto de vista de aportar nuevas cosas y nuevas ideas a la ciudad.



**PRESIDENTE:** Muchas gracias doctor Néstor, teniendo en cuenta entonces la invitación que usted nos hace, organizaremos con los compañeros que así lo quieran, una visita al Instituto de Cultura y desde luego les comunicaremos en que momento será, por favor señor secretario la, bueno si, Aquí la concejal Marina está pidiendo la intervención para una aclaración, tiene el uso de la palabra concejal.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO:**

Gracias presidente, bueno doctor Néstor, lo que yo le quiero precisar es que aquí hubo preguntas puntuales que pues particularmente yo le hice una, si la ejecución que traía era del 1 al 6 o era del 4 al 6 en cuanto a periodos, esa es una pregunta que yo creo que no hay necesidad de comisión para responderla, y adicional a eso también quería aclarar y creo que mis compañeros me acompañan en esta claridad independiente de la comisión, por que la comisión es una proposición que hace el concejal Antonio, de ir y que usted aquí la acoge, independiente de ese mecanismos o herramienta de visita y de revisión allá, pues hay muchas preguntas muy importantes que hoy están sobre la mesa, y que la corporación pues necesita que le respondan de manera escrita, pues porque ya usted no la está respondiendo acá, entonces era hacer esa claridad señor presidente.

**PRESIDENTE:** Doctor Néstor, no se si usted, tiene el uso de la palabra.

**DOCTOR NÉSTOR:** Yo las responderé por escrito, yo creo que es mucho mas claro para poder dejar sin, el documento escrito, las respuestas y vuelvo y reitero mas que la ida a la zona rural que propone el concejal Antonio Sanabria, yo lo que estoy pidiendo una comisión muy especial, nos visite en el Instituto y poder todos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sentarnos a mirar y hablar y ustedes a revisar lo que ustedes consideren y escuchar realmente las cosas que hace el Instituto, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Buenos doctor Néstor muchas gracias, gracias a, tiene la palabra concejal Nelson.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Doctor Néstor, también agradecerle usted nos, cuando nos responda, había presupuestado 2 mil millones de pesos para la feria, entonces nos indique como se va entonces a ejecutar, que se van hacer con eso recursos, y como se van a distribuir para las necesidades de ciudad, o los temas importantes que aquí se han tratado, de los apoyos sociales, de los apoyos al COVI, o como es que ustedes lo piensan manejar, gracias señor presidente, para que la corporación tengamos claridad, entonces hacia donde van estos recursos.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, buenos entonces para que el Doctor Néstor por favor tenga en cuenta esa ultima solicitud del compañero Nelson, le decía que le agradecía a usted por escuchar cada una de las solicitudes de los honorables concejales, le pedimos el favor que conforme a lo que indique el reglamento interno nos haga llegar por escrito las respuestas, y le informaremos en su momento para que la visita a la cual usted nos esta invitando, muchas gracias por el informe nuevamente, a usted y a todos los funcionarios del instituto municipal de cultura. Señor secretario por favor continuamos con el orden del día.



**SECRETARIO:** Si señor presidente.

**SEXTO:** Lectura de documentos y comunicaciones. El día de hoy no hay documentos y comunicaciones señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuamos señor secretario con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** SEPTIMO: Propositiones y asuntos varios. Propositiones no hay señor presidente.

**PRESIDENTE:** Buenos entonces estamos en varios, me han solicitado por el chat interno la palabra algunos concejales, tiene la palabra el concejal Carlos Parra y posteriormente el concejal Leonardo, por favor los demás compañeros que quieran hacer el uso de la palabra me lo indican.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente.

**LUIS AVILA:** presidente para una moción

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Luis Ávila



**LUIS AVILA:** Presidente para declarar sesion permanente

**PRESIDENTE:** muchas gracias, así es, honorables concejales ¿aprueban la sesion permanente?

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesion permanente señor presidente.



**PRESIDENTE:** Bueno muchas gracias señor secretario, entonces continua con el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias presidente, pues yo, llevaba un rato pidiendo la palabra porque me parecía importante hacer una mención previa de antes de varios, no sé, comentarios que escuche a lo largo de la sesion y yo creo importante como, no sé, hacer un ejercicio de claridad para que abordemos digamos el debate, considerando los factores pues, dijeron que hay una noticia en vanguardia que se titula: error de transcripción, genera puja en el concejo, una noticia que describe la sesion, en general es necesario poner dos cosas de presente, también es importante o yo trato digamos, hay un senador que me inspira mucho, Iván Marulanda que dice trate de ser un senador, pues uno tiene que tratar de ser honorable pues, y me parece que el oficio de ser honorable hay dos cosas que tiene que decir, la primera: y la noticia dice que hay una queja porque los proyectos nuestros no están, esos no son agendados y creo que eso no es así, mi proyecto fue agendado, fue reagendado para el 27, los proyectos que presente en comisión fueron debatidos en comisión, tenemos tres proyectos de los cuales, dos están en la subcomisión y pues, lo que creo importante es que las subcomisiones no se queden como sin reunirse, pero, y un proyecto esta en segundo debate y digamos en general, yo no creo que hay algo que se llama estancamiento legislativo por polarización, no creo que haya y por lo que haya y creo que ahí hay que ser justo y tengo que decirle, como siempre lo he dicho sin ningún problema, al presidente, a usted vicepresidente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


al segundo vicepresidente concejal Nelson, que pues, bien, en general la palabra uno la tiene, no hay una dinámica de que en otros escenarios se les llama y que si hay, la otra queja que como lo otro queda así como en el ambiente es que, el que si fue arbitraria la de aplazamiento, pues yo creo que la decisión del aplazamiento, y uno tiene que ver el escenario que se esta jugando, nosotros estamos jugando a hacer unas revisiones rigurosas de los proyectos, así como yo las hago, tengo que permitir que me las hagan, y así como yo reviso la forma el fondo, no voy a decir que es injusto que me lo revisen a mí, y esas son las reglas del juego, y la regla del juego es que usted revisa la forma, revisa el fondo y en especial toma decisiones poniendo por encima el interés general, y por eso efectivamente hubo un error de transcripción por un tercero que no podemos controlar, que fue descubierto de manera, no se, espontanea cuando se veo un documento que le faltan algunas partes, bien es lo que tenemos que hacer, por que sino a quien le sirve una norma mal hecha, mal haría yo en enrrancharme yo como un caprichoso a decir: no es que tiene que pasar por que si no tiene que pasar, no , si tiene un error de forma el error se puede corregir, lo bueno es que ahí está todavía el tiempo para que el proyecto pase, entonces yo los quiero invitar es a que, hay muchos escenarios y también prejuicios a los que también les conviene un concejo polarizado, y pues, aquí esta en manos que cada quien, como, si nos dejamos meter en esa dinámica, yo creo la justicia no es dar ni más, ni tampoco menos, y por eso hago las aclaraciones, pero pues también la sociedad y en general lo que yo hice fue decirle, como siempre lo hago cada vez que hacemos asuntos de interés público a los periodistas, va a haber este debate, esta limitación, siga el debate por nuestras redes sociales y los subimos y la gente está pendiente, y también se hacen juicios y tampoco yo no puede controlar lo que opinen distintos actores pero si puedo aclarar las cosas que están bajo mi dominio y son esas dos, que no es una trampa encontrar errores de forma, no es una trampa, y que la presidencia y la mesa directiva pues ha sido justa en el ejercicio de entregar la palabra, agendar un proyecto en los debates de control político y eso, ni mas ni menos hay que ser justos en las cosas, pues entonces esa aclaración quería dejarla sobre la mesa y avanzar, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Leonardo Mancilla.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA**

**AVILA:** Muchas gracias presidente, pues quiero unirme a la denuncia que hizo el concejal Luis Fernando Castañeda, hoy me preocupa mucho que el municipio este a portas de unirse y pierda su calidad administrativa y esto porque venían inflando las administraciones anteriores, inflando los presupuestos y hoy vemos que la gobernación por medio de una ordenanza pues este un saneamiento y los perjudicados es la ciudad capital del departamento de Santander, compañeros, yo si quiero que antes de que terminen estas sesiones extraordinarias, hagamos un debate de control político para que la secretaria de hacienda, para que la administración nos cuente cual es la realidad, de las finanzas del municipio, si nos vamos a fusionar, hasta que punto es cierto, si es verdad o mentiras, por que este concejo no puede acarrear con malas decisiones, con unas administraciones que hicieron mal las cosas y que los responsables tienen que asumir sus acciones, lo que hicieron y que hoy el municipio este así, entonces yo el lunes hare la proposición para que se haga este debate de control político y a la ciudad se le explique y nos digan la verdad, quienes fueron los responsables, que por que esta pasando esto, porque el municipio esta a portas de fusionarse, no nos podemos quedar callados y aplaudir o no decir nada, nosotros nos pagan es por defender los intereses de la ciudad, y los Bumangueses tienen que enterarse de esto, entonces concejal Luis Fernando Castañeda, yo me uno a sus palabras y le propongo que con los concejales que quieran, hagamos este debate de control político urgente, y le pido al presidente que antes de que se acaben estas sesiones ordinarias agende este debate para que la ciudad sepa que es lo que pasa con Bucaramanga, que es lo que pasa con las finanzas; por otra parte, después de escuchar hoy a todos ustedes compañeros, yo quedo muy triste por que vivimos en un país de desigualdad, donde no hay equidad, y esto se refleja en las administraciones vemos que una secretaria contrata abogados, administradores de empresas, periodistas, por un valor x de 3 y 4 millones y vemos que en otras secretarias y entes descentralizados, el mismo titulo se contrata bajo otras condiciones y otros valores, que pensara ese que trabaja en la secretaria de salud, esto es un ejemplo, y que se gana 4 milloncitos y a diferencia del que se esta ganando 10,11 o 12, hay una tabla? Yo le quiero preguntar a la administración, ¿hay una tabla de sueldos? Porque si sé que la administración se comprometió a unos mejoramientos con la contraloría, para llegar a un punto de equilibrio de que los sueldos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no sean exorbitantes, o es que al bachiller, ese que a veces trabaja mas que el profesional le pagan que, hay sueldos y usted miran la administración de millón cuatrocientos CPS, que si usted les va a sacar cuentas no resulta ni siendo el mínimo, y nosotros acá vemos unos institutos donde se hicieron convenios y unos sueldos exorbitantes, en un país donde no hay igualdad, o es que en Colombia hay mucha plata para estar pagando estos sueldos y si quieren defender esos sueldos, pues váyanse a vivir a Bogotá, que pagan mejor y que trabajen allá, pero Bucaramanga no esta para pagar sueldos caros, no estamos, o es que cuanta plata hoy hay en Bucaramanga, hoy hablamos de que tenemos un déficit, hablamos de que no hay plata, de que se ha recogido, y acá se puede ser legal todo, pero no es ético, o es que a ustedes les parece ético eso, y el que quiera ganarse 15 o 20 millones pues que no trabaje en la Alcaldía, que trabaje en otro lado por que acá no podemos pagar esos sueldos, entonces compañeros, acá puede ser muy legal todo, pero tenemos que tener una ética y tener una equidad y tener una igualdad con las otras personas, o es que, dígame en que empresas Bumanguesas pagan tanto, o dígame cual es la tasa de desempleo, o es que acá cual es la tasa de desempleo, cuanto es la tasa de informalidad, para que defendamos estos sueldos, o es que en Bucaramanga, váyanse para la diagonal 15 o váyanse para carrera 33 , calle 35 a ver cuanto se gana un vendedor ambulante, para decir que esos sueldos se pueden defender, en eso yo no estoy de acuerdo compañeros, acá tenemos que se consecuentes con la realidad de una ciudad, que hoy estamos en una pandemia que apenas lleva cuatro meses, pero va a extenderse, y que va a ver mas desempleo, y entonces, algunos pidiendo sueldos exorbitantes, o es que cuanto nos ganamos nosotros, muy bien alguna vez en campaña lo dijo Carlos Parra, de que nos ganábamos un millón de pesos y hoy la ciudad cree que nos ganamos treinta millones de pesos mensuales, cuando a penas el sueldo de un concejal es por honorarios no alcanza ni a los 5 millones , o es que ustedes se ganan mas compañeros, entonces acá tenemos que tener un discurso con ética, no podemos estar pidiendo cuando hoy va usted, y falta de comida una casa y justificarle el sueldo a una persona, yo no conozco la persona que ganan ni 11 ni 12 millones de pesos, pero en Bucaramanga no podemos pagar eso, y si quieren ganarse esa plata pues váyanse a buscársela a otro municipio por que Bucaramanga no puede, entonces tenemos que tener esa equidad y hago un llamado urgente para que se tenga una tabla de sueldos en la Alcaldía, por que sino vamos a ver esa iniquidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



que esa secretaria pagas por ejercer la mismas funciones mas que otra, y eso no me parece nada ético, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, nuevamente hoy como concejal, como integrante de la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, solicito a la secretaria del concejo a que por favor el señor secretario de gobierno doctor Cabanzo, responda que va a pasar, cual es el plan de acción, contra las comunas donde ha habido más índices de infección, de contagio de coronavirus, aquí hay que tomar medidas concejales, aquí no podemos esperar poner muertos para luego los ayayais, aquí nos elegio la ciudadanía y eso es para solicitar respetuosamente señor presidente a que se le oficie, a que nos diga también algo señor presidente y concejales, a que nos diga la administración si ya les solicito la autorización al presidente de la republica para que el ejército, nuestro ejercito salga a hacer control también los fines de semana para el tema del orden social, y evitar de que esta pandemia siga creciendo, yo les digo, este es un acto de responsabilidad nuestra, entonces yo quiero dejar eso señor presidente y que por favor con carácter urgente nos respondan a la corporación si ya hicieron, así como lo esta diciendo el alcalde de Piedecuesta que elevo al ministerio del exterior para que autoricen, entonces haya lo que haya que hacer, pero Bucaramanga requiere apoyo, gracias presidente,

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Marina Arévalo.



**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO:** Gracias presidente, dos cositas, la una que quería preguntarle a la mesa directiva si tenemos próximo la elección de la comisión especial que debatimos en esta semana que paso y que fue aprobada, esa es una pregunta; y lo siguiente presidente es que yo quiero sumarme de verdad a lo que hoy en resumen se ha sentido en la plenaria y es el tema de apuntarle a la disminución del gasto, de esta preocupación que han dicho los concejales particularmente el concejal Leonardo Mancilla, en cuanto a los ingresos del municipio y las amenazas que tenemos por esos ingresos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de la misma manera yo quiero decir que por ejemplo, en el debate que dimos muy importante sobre el tema rural encontramos en los ingresos del predial, en este sector rural, que en vigencias anteriores se ha recaudado el 1% y en vigencias actuales el 0%, a mi me asalta una duda, algo debe estar pasando, para que tengamos esos niveles tan bajos de recuperación, y concejal Leonardo, estoy plenamente convencida y en acuerdo con lo que usted acaba de decir, esa es una tarea que estamos también totalmente atrasados, por que el mundo tendio a eso, y claramente quiero decirle algo como para acabar de reflexionar, pero el hecho de que eso sea tendencia mundial no quiere decir que el municipio este marcando pautas de brechas tan grandes de salarios y de contratos tan altos frente a una población que se guerrea en la calle conseguirse el mínimo que no es ni siquiera el mínimo vital, si no el mínimo que el considera como el puede sobrevivir y yo creo que nosotros si tenemos que revisar esos temas, creo que lo que ha dicho hoy el concejal Cristian reyes es muy importante avancemos como control político a revisar estos ingresos que se están ganando muchos contratistas o algunos contratistas y cual es la reciprocidad por que lo que uno tiene claro en cualquier materia es que yo debo generar mi propio gasto, o yo debo generar mi propio contrato, yo debo generar mi propia remuneración, pero no podemos tener aquí en medio de una dificultad lo que hoy creemos que una vez revisados esos temas vamos que analizar, mire concejal Leonardo, dice la organización Internacional del trabajo que el 10% de los salarios mas altos en el mundo, se están llevando el 50% de esa capacidad salarial, solo el 10%, y el 1% de los ingresos son para el 20% de los asalariados, imagínese con una brecha de esas tan tremendas y nosotros ese 10% del que estoy mencionando, se demoraría 3 siglos para poder llegar a lo que están los ingresos más altos, entonces yo no estoy diciendo que por que el mundo sea así, nosotros tengamos que acomodarnos al contrario, esta es una alarma y nosotros somos unos con fuertes necesidades sociales y de verdad que me apunto a que desarrollemos ese debate y nos llenemos de información, lo único que yo pediría para las dos cosas, es que tengamos un relativo tiempo para poder profundizar mucho sobre las cifras del municipio y hacer un buen ejercicio, gracias presidente, eso es mi intervención.

**PRESIDENTE:** A usted muchas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Fabian Oviedo.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON:** Bueno gracias presidente, bueno, yo me quiero referir con respecto a lo que hizo mención el concejal Carlos Parra, yo pienso que aquí la información tiene que ser transparente, yo le solicito a usted señor presidente que de manera corporativa enviemos una carta y la firmemos los concejales que quedamos, creería que debería ser todos, por esa desinformación que hoy hace un periodista de vanguardia Liberal, yo si quiero y seria un acto en honor a su honorabilidad Concejal Parra, que usted si quiere redacte esa carta y aclare las cosas, porque, es que están desinformando y que ellos mismos generen la replica de, un derecho a réplica nosotros y también nos la publiquen, por que es que nosotros a diferencia de lo que usted acaba de decir, a usted y a mí, acá en la plenaria nos escuchan cinco personas que están viendo y siguen muy fielmente esta transmisión, pero en vanguardia mínimo estuvieron leyendo la noticia hoy mas de 100 mil personas, entonces el impacto no es el mismo, nosotros si tenemos que jugar a decir la verdad y a ser transparentes en la información y en el actuar de cada uno de los concejales, si eso fuera cierto yo no estuviera aquí haciendo este reclamo, yo veo y revise todos los acuerdos municipales que están subidos en la pagina web del concejo de Bucaramanga, a hoy han subido 14 acuerdos y falta sumarle el de Luisa Ballesteros que es la concejal Luisa Ballesteros, aquí están, la mayoría son acuerdos de la administración municipal, esta un acuerdo que se le aprobó al concejal Cristian Reyes, esta otro acuerdo que se le aprobó al concejal Luis Ávila, esta otro acuerdo que se le aprobó a Tito y a Jamie Andrés, que a veces se sienten perseguidos pero extrañamente tienen acuerdos aprobados acá, esta el acuerdo de Luisa Ballesteros; entonces en este orden de ideas yo si quiero que me aclaren cual ha sido la demora del señor presidente o cual es la persecución que usted se siente respecto a nosotros, por que es que pareciera que se tuviera la intención de dividir el concejo, de hablar y cada una de sus intervenciones cuando defiende sus acuerdos es como queriendo ver que nosotros no queremos apoyar o insinuando cosas que no son ciertas, nosotros tenemos que comunicar de manera transparente, el error no fue de ningún concejal de Bucaramanga, el error fue como lo manifestó la secretaria Elizabeth, que es un error y errar es de humanos, o sea eso no tiene ningún problema, yo creo que por tres días que un acuerdo que se va a implementar en el año 2024, nosotros no podemos empezar a desinformar la gente con llamadas que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


respondemos y orientamos las noticias a lo que nosotros queremos que se publiquen, a mi si me parece eso muy delicado y yo le pido concejal Carlos Parra que usted como autor de este proyecto de acuerdo y al concejal Danovis, antes de darle tramite a ese proyecto, usted en honor a la verdad diga lo que aconteció acá, y firme la carta con nosotros a vanguardia Liberal, por que en ningún momento ese título de lo que ellos quieren, o el periodista ese, porque nos el periódico sino un periodista que cero y van ya varias veces aquí titula " los minoritarios reclaman que el concejo no le dan celeridad a sus iniciativas, esta vez el pulso se lo dio por el tramite de proyecto de acuerdo, que busca impedir que cada entidad cambie de marca con cada nuevo de gobierno, yo quiero preguntarle a la concejal Luisa si se sintió que no se le dio celeridad a su proyecto, quiero preguntarle al concejal Tito y al concejal Jaime Andrés, cuando se les aprobó el proyecto que fue el quinto proyecto que se le aprobó aquí en la ciudad de Bucaramanga, no tuvieron la celeridad o no tuvieron la misma agenda o los mismos derechos que tenemos todos, yo pienso que el presidente ha sido muy equitativo en su agenda, en el momento que el asigna los debates de control político, en el momento también que pone los proyectos de acuerdo en una agenda del concejo para ser discutidos, nosotros no podemos como lo mencionaba usted concejal Parra, nosotros no podemos pasar los acuerdos con errores y eso es por el bien de su mismo acuerdo, nosotros no podemos permitir que estos errores después le generen un vicio, si, no entramos al debate, y no tenemos ninguna otra intención que generar acuerdos que construyan, si yo tengo algo para aportarle a su acuerdo o tengo algo que no me parece yo se lo diere en el debate y el fin de esa discusión será generar un acuerdo mucho mas robusto que beneficie a la ciudad de Bucaramanga, no será con ninguna otra intención, aquí me eligieron no a mi para hacer con Carlos Parra o sin Carlos Parra no, a mi me eligieron es para mirar el beneficio de Bucaramanga, y si su acuerdo le genera beneficio a Bucaramanga, y si nosotros con las modificaciones que podamos acoger en el debate, lo aprobamos, yo no le veo problema a que se aprueben, estos acuerdo vengan de quien vengan son, lo único que puede primar es la ciudad, eso se tiene que dejar claro hoy aquí en el concejo de Bucaramanga, y nosotros no podemos permitir que nos desinformen a la comunidad y yo si hago ese llamado por favor y se lo solicito a usted de manera aquí verbal, concejal Carlos Parra y Concejal Danovis, como los autores de este importante acuerdo, de que nosotros hagamos una carta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



aclarando la ciudadanía y ojala la misma velocidad que se mueve ese periodista nosotros podamos tener la respuesta inmediata de la verdad del acontecer en el día del Concejo de Bucaramanga, porque de ninguna manera se les ha atropellado, de ninguna manera el presidente y Marina que es concejal de la Liga lo ha manifestado muchas veces y lo ha reconocido, el presidente siempre ha sido una persona equitativa y ha sido una persona que le agenda los debates y los proyectos de acuerdo sin problema a los concejales, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Fabian, tiene seguidamente el uso de la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** Muchas gracias presidente, reiterado el saludo para todos los honorables concejales que nos acompañan desde la 9 de la mañana y a los ciudadanos. Presidente yo quiero hacerle énfasis a lo que acaba de comentar el honorable concejal Leonardo Mancilla, y es que esa es precisamente la función de los concejales ami me tiene realmente muy preocupado, señor presidente y honorables concejales, el hecho de que ya se ventile en la ciudad y en el departamento esa posible fusión de Bucaramanga con otro municipio y entonces aquí uno tiene que reflexionar sobre muchas situaciones políticas que han ocurrido en la ciudad, yo recuerdo que en campaña señor presidente y honorables concejales se decía que esta ciudad era un paraíso económico y que Bucaramanga estaba pasando por el mejor momento en sus finanzas, eso era lo que se escuchaba aquí en esta ciudad en la campaña política, y ahora que han pasado únicamente 6 meses de este gobierno, empezar a escuchar a la secretaria de hacienda y empezar a escuchar algunos en el departamento decir que Bucaramanga esta quebrada y que Bucaramanga esta al portas de una fusión, pues entonces uno dice, cual es la coherencia de ese discurso que se manejaba aquí en Bucaramanga el año pasado y como se confronta el discurso de hoy, es claro señor presidente y yo como presidente de la comisión de hacienda, quiero levantar la voz para decirles honorables concejales y ciudadanos que aquí tenemos concejal Leonardo, que hacer, ese debate y ese debate hay que hacerlo de manera rápida y urgente antes de concluir la sesiones ordinarias del mes de julio, porque los ciudadanos tienen que conocer, óigase bien, quienes son los responsables de esa situación que vive hoy la ciudad de Bucaramanga, la administración

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



central, la personería, la contraloría y el concejo y cuales son las consecuencias del incumplimiento de los límites de gasto, esta claro señor presidente, previo a lo que será el debate que sabremos y que enfrentaremos en calidad de presidente de la comisión de hacienda, no le voy a negar, una coma a los ciudadanos de esta situación, que en año 2018 y en el año 2019 se presentaron presupuestos en la Alcaldía de Bucaramanga inflados y le vamos a decir a la ciudad quienes son los responsables de esta situación, por que debo decirles honorables concejales y señor presidente que el hecho de violar la ley 617 del 2001, el hecho de sobrepasar los gastos, el hecho de inflar los presupuestos, esos montos gastos en las entidades territoriales y en las sesiones del presupuesto que se deben cumplir de manera inexorable, son castigados como faltas gravísimas y por eso tenemos que decirle a Bucaramanga honorables concejales, como recibimos este municipio, cual es la verdad absoluta de las finanzas de Bucaramanga, por que yo si les quiero decir una cosa, este concejo renovado, no va a permitir que le sea achacada la situación financiera del municipio, cuando son otros los que han inflado los presupuestos en el pasado, ya estamos claros que el 2018 y el 2019 no pertenecen a este gobierno y no le pertenecen a este concejo, quienes inflaron el presupuesto, quienes se prestaron para aprobar estos presupuestos, porque aquí lo único claro es que el presidente actual del concejo de Bucaramanga, la personería y la contraloría pues trabajan con unos presupuestos que fueron aprobados por la administración, y entonces ahora se les quiere decir, se les quieren aplazar los gastos, se les quiere reducir el presupuesto de una manera, diría yo, casi que arbitraria, así es de que esta situación honorable concejal Leonardo Mancilla, debe ser aclarada y se le tiene que decir a la ciudad quienes son los responsables de esta situación, yo no creo que aquí haya un concejal actual que vaya a asumir este desgaste y se vaya a echar al hombro este muerto que no le pertenece a esta corporación, así es de que unos queda aterrado de ver como se gasta el dinero en la administración de Bucaramanga, como se sigue contratando gente, y sin embargo hoy se pretende ajustar al mínimo los gastos de los entes de control y los gastos del Concejo de Bucaramanga que es la junta directiva, y que es la, precisamente aprueba los proyectos, ahí en el plan de desarrollo honorables concejales, aprobamos un plan financiero, reducción de gastos, creo yo, que nos metimos un autogol ahí, en la aprobación del plan de desarrollo y que todo tendrá que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ser aclarado en el debate que propone honorable concejal Leonardo, que propongo yo, y que se deberá tener con la presencia de la secretaria de hacienda, con todos los organismos que tengan que ver con la situación, invitamos a la asamblea de Santander que hoy tramita una ordenanza, para un ajuste fiscal que lo que pretende únicamente ajustar los presupuestos de los entes de control y del concejo de Bucaramanga, entonces el llamado hoy honorables concejales a que este tema se le de celeridad, se le tenga atención a este tema, que es un tema supremamente grave para la ciudad, yo creo señor presidente que hay que programar repito antes de terminar este mes de julio, esa comisión o esa plenaria que tenga que ver con esto, con invitación inclusive del ministerio de hacienda, y de todos los órganos de control de la personera, el contralor, y todos los que tengan que ver con esta situación, deberán de darle cara a la ciudad porque vamos a desenmascarar a los culpables de como inflaron el presupuesto y como hoy nos sobrepasamos en los gastos y se incumplió la ley 617, atento presidente y atentos concejales a que ese debate se haga de cara a la ciudad, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Presidente muchas gracias, pues primero que todo también quiero felicitar a todos los concejales 4 horas 26 minutos haciendo nuestra labor y nuestra gestión, y para eso nos han elegido, pero primero que todo también me uno con mis compañeros y preocupado por el tema de lo que pasa en vanguardia Liberal, no es que aquí haya mayorías y minorías, sino estamos trabajando y el presidente ha sido muy ético en darnos espacios para la participación de cada uno de los concejales, y es feo encontrar que haya esa, ese carbón que el concejo se divida, que desinformemos para que las personas creen que aquí hay una batalla, o cosas así, yo veo, en días anteriores sale la publicación de la honorable concejal Luisa, donde paso el proyecto para la firma de la administración del señor alcalde el ingeniero Juan Carlos Cárdenas, el proyecto ya es un acuerdo municipal y ni siquiera le han dado la relevancia al tema, donde es una parte social es una parte que aporta mucho al nivel de los niños de la ciudad y no se ve ese seguimiento y entonces es aquí es donde uno dice a unas partes si a otras partes no, pero es lo que mi punto de vista es de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



trabajar uno por la ciudad callado, haciendo las cosas, y es eso lo que nosotros tenemos que hacer, y no hacer ruido cuando se vean cosas de que realmente se quiera mostrar, de que no se le esta dando parte a las supuestas minorías, y entonces es aquí donde tenemos que hablar un mismo idioma y yo si como lo mencionaba mis compañeros antecesores tener una claridad a que juega Vanguardia Liberal, o a que juegan sus periodistas y que es lo se esta buscando, por que eso es lo que nosotros queremos, que haya una información clara para la ciudadanía, bastantes problemas tenemos en estos momentos cada uno en sus hogares con esta situación de la pandemia COVI, y que nosotros estemos desinformando a la gente para crear batallas y cosas innecesarias, preocupante también la situación a nivel financiero, que bueno ya los entes entraran a tomar las medidas necesarias y nosotros como concejo de Bucaramanga también, a participar de los mismos, por que no puede ser que la capital del departamento se encuentre en esta situación y haciendo mención para socializarle a toda la comunidad, pues, a los pocos que nos siguen, muchos apoyados por los diferentes equipos de trabajo, recordarle a todos los deportistas que el día de mañana y el día lunes no se puede hacer deporte, respetemos las medidas de protocolo, las medidas de toque de queda, no busquemos cosas que no deseamos, el COVI no es una mentira, tengamos conciencia de eso y utilicemos las medidas de seguridad, hasta hoy se podía hacer deporte, ya domingo y lunes no se puede hacer, respetemos las medida y sobre todo lo más importante, a horita me ha llegado también una foto de como esta el centro de la ciudad, es nosotros coger disciplina y conciencia ciudadana, de que es lo que está pasando en estos momentos en nuestra ciudad. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Luis Ávila, me informa señor secretario quien tiene el uso de la Palabra,


**SECRETARIO:** Si señor presidente, el honorable concejal Cristian.

**PRESIDENTE:** honorable concejal Cristian Reyes tiene el uso de la palabra

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias presidente, pues quiero ser muy puntual, yo creo que el día de hoy hemos tenido un debate constructivo hemos tenido varios posiciones que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos los concejales de la ciudad, las preocupaciones que hay respecto a, no los rumores porque yo creo que ya hemos visto que eso es un hecho, viene avanzando una ordenanza a nivel del departamento para un saneamiento fiscal, pero también me surte la duda y me uno a las palabras del concejal Leonardo Mancilla, concejal Chumi Castañeda, la concejal Marina, donde tenemos ponerle la lupa, sobre todo los que estamos en la comisión de hacienda, para que hagamos un debate de comisión, un debate de control a todas las finanzas del municipio, donde podamos revisar cuales son las falencias y de esas falencias tenemos que mirar cuales van a ser las soluciones, porque y quienes fueron los responsables para que este tema o esta situación financiera en el municipio, pues que estamos viviendo, hoy se produjera, a si de esa forma, la ideas es que cuanto antes desde la comisión de hacienda de una vez citeamos a este debates y suministremos toda toda la información requerida para ver quiénes fueron los que inflaron los presupuestos, porque no podemos decirle al concejo de la ciudad, a la junta administrativa, usted ya no puede funcionar más o al municipio de Bucaramanga tiene que adherirse, eso no ha pasado en Colombia, en la historia y no podemos dejar que nuestra ciudad en este periodo en donde tenemos un concejo, renovado, una nueva generación política en donde tratamos de hacer las cosas bien, en donde aquí no hay jefes ni padrinos políticos de absolutamente nadie, donde hemos mostrado transparencia, nuestra honestidad en nuestras proposiciones, en nuestros proyectos y decirle a los ciudadanos, salir a decirle, como hoy me pasaba con alguien miro el debate precisamente lo que decía y vio las palabras del concejal Mancilla, donde hablaba sobre el tema de la igualdad salarial, y me dijo una jefe de enfermería, yo trabajo en un hospital de este municipio y me quedan dos millones de pesos mensuales, y estoy en la sala de urgencias, estoy en el frente de combate del COVI, estoy arriesgando a mí y a mi familia, y decirle, que nosotros le digamos no, hay funcionarios de 10 de 12 de 8 millones de pesos que hoy están en sus casas cómodamente no tendría la cara el concejo de Bucaramanga, para refutar eso y la verdad pues no encontré palabras a veces para contestarle en esa desigualdad, porque hay profesionales médicos que también hoy se ganan 4 y 5 millones de pesos y les toca turnos de 12 horas, para poder estar en eso, entonces decir que una persona este acá por trabajar en la alcaldía de la ciudad, o en el concejo o en la Institución que sea, ganándose una cantidad significativa independiente de la profesión yo creo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



ahorita es un tema de austeridad, entonces el tema de la ley 617 yo si se todo el tema de saneamiento fiscal, yo creo que si el concejo de la ciudad, si los órganos de control tienen que entrar en un saneamiento fiscal, yo creo que la administración también, no podemos seguir aportando y siguiendo con esos proyectos de Sico infraestructura de 15 0 16 mil millones de inversión, cuando ahorita tenemos que priorizar el gasto, esa siempre ha sido mi invitación, sonara cansón todas las veces lo diré, pero cerros orientales y infraestructura, temas, si, está bien, un contrato ya en ejecución durante la administración, pero ya vamos a hacer otro igual, donde ya no va a ser la carrera 21 sino la carrera 27, por eso yo celebro que el día viernes, usted presidente ha programado ese debate de control político, con altura de manera técnica, entonces si preocupado por esas tres cosas muy importantes, la tercera era el tema de comunicaciones, yo quiero que, presidente usted en cabeza de esta administración también le digamos a los periodistas lo que esta sucediendo acá, que contemos lo que pasa a la ciudad, no solamente dejemos que se vea una sesgada de que aquí hay buenos y hay malos, aquí hay un concejo bueno, yo no tengo una queja en contra de alguno de mis compañeros, son personas serias, son personas estudiadas, estudian los debates que dan buenos debates que estudian los informes, que están pendientes de todas las situaciones, que hablan por la comunidad, que piden es por la gente, no de manera individual, entonces es el mejor reflejo que hay un concejo que está cambiando y que de que hay una nueva generación política, que no respondemos a los interese particulares de nadie, llámese el que se llame, estamos alertas a trabajar de la mano con la administración, pero también lo que no nos parezca aquí vamos hacer un debate constructivo y una deliberación y para eso es este escenario con el mayor respeto, con todos los profesionales y todos los secretarios de despacho, muchas gracias presidente y pues seguiremos trabajando siempre por Bucaramanga.

**PRESIDENTE,** Gracias honorable concejal Cristian Reyes, seguimos en varios, honorables concejales, no veo mas intervenciones en el chat, secretario no hay mas

**SECRETARIO:** No hay más solicitudes señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuamos secretarios.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>81</b> de <b>81</b>

**SECRETARIO:** señor presidente se ha agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Agotado el orden del día se levanta la sesión, buen día para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.


Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**Presidente:**



JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

**Secretario:**



HENRY LOPEZ BELTRAN

**ELABORADO POR:** MARLENE BARRERA MORA

**REVISADO POR:** MARLENE BARRERA MOR